EL SIGLO

Año XLII—Núm. 12,240 | Montevideo, Jueves 4 de Mayo de 1905 | Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

PORTE PAGADO

EL SIGLO

ALMANAQUE

Hoy jueves 4 de Mayo — santa Mónica virgen y san Ciriaco.
Sol sale 6 horas 39 minutos; pónese 5 horas 17 minutos; luna nueva á las 0 horas 5 minutos de la mañana.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Ca. — París: calle de la Grange Batelière número 12.

SUSCRICION

Pagadera adelantada

SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por seis meses	» 5.70
Por un año	» 10.60
Número del día	» 0.04
Número atrasado	» 0.20
Exterior por seis meses	» 8.00
Idem por un año	» 15.00

SUSCRICION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.00
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 13.00
Exterior por un mes	» 2.00
Idem por un año	» 20.00

Suscripción anual á los dos diarios con opción á la revista BLANCO Y NEGRO. $ 15.00.

ESPECTACULOS

POLITEAMA — [illegible] Crodara. — Espectáculo mágicos fantásticos y excéntricos del notable artista Watry.
Hoy jueves 4 de Mayo — Gran funcion [illegible] y velada de honor del [illegible] artista Cav. César Watry — A las ocho y tres cuartos en punto.

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones. — Funcion todas las noches con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con [illegible]

[illegible]

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado. — Ha trasladado su estudio, Rincon 39 a. 251 mn

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 512 a. 197 mn

DOCTOR LUIS MONDINO — Ha trasladado su consultorio Florida 91 a. 326 mn

DOCTOR FAUSTO VEIGA — (Médico-cirujano). Con preferencia: enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Sierra 60. (Plaza General Flores). Teléfono «La Uruguaya».

Dr. ALFONSO LAMAS — Ha reabierto su consultorio. — Consultas de 2 á 4 p. m. 18 de Julio 117. 130 mn

Dr. JUAN ANTONIO RODRIGUEZ — Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y días festivos. Rincon 231. 2163 nb 21

DOCTOR RADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon 235. Consultas de 1 y 12 a 4. 2013 ag 23 v

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de París) — Laboratorio de electroterapia y radiografía. Enfermedades nerviosas y de la nutricion: artritis, obesidad, reumatismo, gota, ciática, diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos; electroterapia de los órganos génito urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Rincon 230.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 e

ENSEÑANZA comercial amoedor para dependientes. Cursos para empezar en Febrero. Contabilidad. Teneduría de libros, francés. Pedir programas. L. Delpech. Washington 69a. Teléfono de Montevideo 1986. 207 v fb 21

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones núm. 180.

[illegible]

cial, los acreedores de la firma Mela y Schinca deben presentarse con los comprobantes de sus créditos al escritorio del que suscribe, calle Misiones 120, dentro del término de 30 días.—Montevideo, Abril 18 de 1905.—Pablo Fontaina. 1178 v my 6

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Participamos que de comun acuerdo por escritura otorgada ante el escribano don Eduardo Simon, se ha disuelto la sociedad que en el ramo de Panadería «La Alsaciana» tenemos establecido en esta ciudad en la calle de Colon números 296 al 250, quedando el activo y pasivo de la casa al cargo del socio Federico Barbenes.—Montevideo, Abril 30 de 1905.—F. Barbenes.—Juan Ortonello. 1300 v my 20

AL COMERCIO—Participo al comercio cumpliendo lo dispuesto por la ley de 22 de Setiembre de 1904, que he vendido á favor de los señores Trianon y Pacat, la casa de comercio que tengo en el pueblo Libertad, 6a seccion de San José, con el activo y pasivo de ella.—Y á los efectos del artículo 1o de dicha ley, hago esta publicacion.—Montevideo, Abril 27 de 1905.—Enrique Castiglioni. 1279 v my 21

AVISO—Habiendo vendido á don Alfredo Flandra la tienda de «La Esperanza» calle Ciudadela núm. 181 esquina Reconquista núm. 250, cito á los que se consideren acreedores ó con algun derecho á que se presenten á la misma tienda con los justificativos á recibir el pago. Montevideo, Abril 18 de 1905.—Federico Parodi. 1150 v my 8

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Se le hace saber que don Luis Gallichio ha prometido vender á don Manuel A. Blanco las existencias del almacen de comestibles y bebidas sito en la calle Maldonado 656, de esta ciudad. Los que tengan cuentas á cobrar deberán presentarse para ser abonadas, dentro de los treinta días de la fecha, pues pasado este plazo el comprador quedará libre de toda responsabilidad y se otorgará la escritura respectiva ante el escribano don Alberto Pouy. Montevideo, Abril 28 de 1905.—Luis Gallichio.—Manuel A. Blanco. 1269 ab 28 v my 20

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Por el presente aviso participamos al público [illegible]

[illegible]

nominada Carnicería Modelo núm. 1.—A fin de cumplir con lo prescripto por la ley de 26 de Setiembre de 1904, se avisa á los acreedores del referido negocio para que dentro del término de treinta días se presenten á cobrar sus créditos con los respectivos justificativos, pues pasado ese término el comprador quedará libre de toda responsabilidad.—Montevideo, Abril 17 de 1905.—José María Rodríguez. 1163 v my 11

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de Enrique Laureiro las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Figueroa (Union) núm. 126 esquina Pata núm. 91 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. Montevideo, Abril 17 de 1905.—Lorenzo Artemone. 1171 v my 10

AL COMERCIO—Habiendo prometido vender al señor don Pedro De León las existencias de mi casa de comercio sita en el paraje denominado Cuchilla de Juan Gomez, departamento de Minas, hago la presente publicacion á los efectos determinados por la Ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Abril 17 de 1905.—Juan J. Pagola. 1158 v 11 my

AL COMERCIO—Hago público que he vendido á don Leoman Morales el despacho de bebidas de mi propiedad. En cumplimiento de la ley de la materia, llamo á mis acreedores para que dentro de los primeros treinta días se presenten con los justificativos de sus créditos en la calle Cerro Largo núm. 58, sin responsabilidad para los compradores pasado ese término.—Montevideo, Abril 12 de 1905.—Pablo Mangino. 1115 v 7 my

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos que hemos contratado vender á favor de los señores Perez Hnos. nuestra casa de negocio sita en San Salvador, octava seccion del departamento de Soriano, quedando el activo y pasivo de cuenta de los compradores. A los efectos [illegible]

[illegible]

Las propuestas deben ser presentadas en sobres cerrados según formularios que se encuentran en la Comisaría de Ordenes á disposicion de los interesados y serán abiertas en presencia del señor Jefe Político, asistido del escribano de Gobierno y Hacienda.

Se señala los días 2 de Mayo próximo á las 4 p. m. para la presentacion de las propuestas de librería el 3 de Mayo próximo á las 4 p. m. para las de ferretería y el 4 de Mayo próximo á las 4 p. m. para las de talabartería.

Cada propuesta debe ser acompañada de la suma de $ 200 como garantía, la que se elevará á $ 500 al firmarse la escritura que será por cuenta del interesado.

Montevideo, Abril 25 de 1905.—P. A. Horacio Labandera oficial 1o. 338 v my 4

JUNTA ECONOMICO ADMINISTRATIVA — Llamado á licitacion.—Direccion de Censo y Estadística Municipal.—Montevideo, Abril 27 de 1905.—Esta Direccion, competentemente autorizada, llama á propuestas para la impresion del resumen anual estadístico de 1904 con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la oficina, donde los interesados podrán consultarlo.

Las propuestas en sobre cerrado y en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día 12 de Mayo próximo entrante á las diez y media a. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Direccion el derecho de aceptar la que considere más ventajosa ó el de rechazarlas todas.—La Direccion. 318 v my 12

SECRETARIA DE CORREOS Y TELEGRAFOS—Llámase á licitacion pública para la adquisicion de útiles destinados al consumo en las Oficinas de Correos y Telégrafos de acuerdo con la nómina y pliego de condiciones que se hallan en esta secretaría á disposicion de los interesados todos los días hábiles de 9 y 30 a. m. á 5 p. m. y con los modelos existentes en la oficina de útiles de la repartición.

Las propuestas deberán presentarse en secretaría en el sellado correspondiente cerradas y lacradas y se recibirán hasta el miércoles 10 del corriente á las 3 p. m. día y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Mayo 1o de 1905.—El Secretario. 1298 v my 10

[illegible]

hijo Miguel Cazenave. A los efectos de derecho se hace esta publicacion.—Montevideo, Abril 15 de 1905. — Constantino Pacenza, escribano. 1155 v may 6

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ricardo Haynes, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Marzo 20 de 1905. — Antenor R. Pereyra, escribano público. 911 v jn 30

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Canelia y Pons se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Florisbelo dos Santos Pereyra é Isabel María de Avila, emplazándose a la vez á todas las personas que se consideren herederas ó acreedoras, causa habientes de herederos y acreedores ó á cualquier otro título para que comparezcan dentro del término de noventa días á estar á derecho en estos autos, por sí ó por apoderado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Marzo 23 de 1905. — Juan P. Musto, Escribano Público. 1036 v my 1

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María conocida por Paulina Larroy de Davignac, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Marzo 29 de 1905. — Antenor R. Pereyra, Escribano Público. 920 v my 2

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia doctor don Eduardo Retta del Pino dijo, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Rotoso, citándose á todos los interesados y á los hijos de don Pablo Rotoso residentes en Italia y á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes dentro del término de sesenta días. — Colonia, Marzo 20 de 1905. — Ramon Barbat, escribano público. 987 v my 3

[illegible]

Ferreira presidente; Adolfo Vaeza Ocampo, vicepresidente; Eduardo Foresti, tesorero; Pedro N. Costa, secretario; vocales: Luis E. Piñeiro, doctor Alberto García Lagos y doctor Joaquin Secco Illa. — Anticipa cualquier suma sobre alquileres acordando plazos largos para su amortizacion y acepta que la amortizacion mensual del préstamo se verifique con la totalidad de los alquileres ó con una parte de los mismos.

CASAS BAJAS

Yaguaron 328 — 7 piezas 23 pesos.
Batoví 25 y 27 — 4 piezas con barraca 45 pesos.
Reconquista 190a — 2 piezas 10 pesos.
Cerro 30 — 7 piezas 45 pesos.
[illegible] 34 — 5 piezas 19 pesos.
Mercedes 174 — 5 piezas 25 pesos.
[illegible] 97 — 9 piezas 35 pesos.
Magallanes 88 — 4 piezas 18 pesos.
General Rondeau 1021 — 6 piezas 24 $.
General Flores 30 — 6 piezas 12 $.
Sierra 86 — 20 piezas 70 pesos.
Solís 55 — 7 piezas 35 pesos.
Liber 100a — 2 piezas 15 pesos.
Paysandú 41 — 9 piezas 40 pesos.
Carmen 28 — 7 piezas 28 pesos.
Panamá 71 — 4 piezas 18 pesos.
Ramon Masini 26 — 4 piezas 200 $ anuales.
Colonia 563 — 7 piezas 28 pesos.
Colonia 685 — 4 piezas 15 pesos.
Yí 259 — 5 piezas 28 pesos.
Agraciada 201 — 4 piezas 21 pesos.
Colorado 35 — 5 piezas 15 pesos.
Suarez 170 — 7 piezas 15 pesos.
Suarez 172 — 2 piezas 8 pesos.
Juan L. Cuestas 89 — 6 piezas 15 $.
Guaraní 87 — 10 piezas 35 pesos.
Reconquista 191 — 2 piezas y un zaguan 25 pesos.

BAJOS DE ALTOS

General Rondeau 278 — 8 piezas 50 $.
18 de Julio 131 (altos) — 8 piezas 20 $.
Piedras 285 — 5 piezas 18 pesos.
Rivera 327 (bajos y altos) — 6 piezas 40 $.
Solís 55 — 7 piezas 25 pesos.
Cámaras 34 — 3 piezas 15 pesos.

CASAS DE ALTO

Colonia 523a — 5 piezas (altos) 18 $.
Piedras 287 — 5 piezas 26 pesos.
Ciudadela 247 — 6 piezas 30 pesos.
Colonia 241 — 6 piezas 25 $.
18 de Julio 194 — 4 piezas 23 pesos.
Sarandí 128 — 11 piezas 100 pesos.
Florida 114 — 6 piezas 30 pesos.
Juncal 97 — 9 piezas 65 pesos.
Plaza Libertad 12 (1er. piso) — 9 piezas 75 pesos.
Perez Castellanos 212 — 6 piezas 25 $.
Misiones 81a — 9 piezas 40 $ 2o piso.
Cerrito 62 — 7 piezas 30 pesos.
Cerro Largo 78 — 5 piezas 20 pesos.
Recinto 116-118 — 10 piezas 120 pesos.
Misiones 81b (1er. piso) — 9 piezas 40 $.
Buenos Aires 211 — 6 piezas 30 $.

[illegible]

HORARIO DEL CORREO

[illegible]

PROFESIONALES

[illegible]

COMERCIALES

[illegible]

OFICIALES

[illegible]

JUDICIALES

[illegible]

LICITACIONES

[illegible]

VARIAS

[illegible]

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la nacion 4 de Agosto de 1869

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Pérez, Carmelo y Agencia del Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000,00
Capital suscrito	"	6.000.000,00
Capital integrado	"	5.235.118,49
Fondo de reserva	"	235.118,49

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc., y especialmente sobre los de la República Argentina.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre sus otras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranza de cupones y dividendos ... importe al punto que se le designe.
Cobranza de letras y pagarés por cupones de terrenos en la capital y en campaña.
Títulos en custodia.
Compra y venta de títulos.
La casa central desde el 1.o de Mayo ...

ABONA

ANUAL

En cuenta corriente á oro ...
Id crédito á plazo fijo—3 meses según cantidad ...
Id depósito á plazo fijo—9 meses según cantidad ...
Id depósito á plazo mayor ... convencional
Id Caja de Ahorros ... 3 por ciento

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro ... convencional
Id descubierto en cuenta corriente á oro ...
Id descubierto en cuenta corriente á oro con garantía ...
Descuentos ...

Eduardo Rolando, Gerente.

MORRHUOL CHAPOTEAUT

Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de la materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una. — Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrían con frecuencia.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito ... $ 2.200.000
" realizado ... " 1.500.000

DIRECTORIO

Presidente: don Martin Trabucatti. Vice-Presidente, don Angel Bastor. Secretario: doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: don Luis Gazzara, don Santiago Mercante, don Vicente Costa. Director Gerente: don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Ca Ld. S. M. Rothschild y Sons—A. Rutier y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Freres — Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.
Banque de Bordeaux.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: N. Sains é hijos—Crédit Lyonnais—García Calamet y Ca., Sobrinos de José Bastor.
ITALIA: Banco d'Italia — Banco Commerciale Italiano—Crédito Italiano —B. Parodi é Frattelli, Rossal y Ca., J. de Fernex & Comp.
AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco de Crédito per Commercio é Industria.
SUIZA: Banca Delle Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco de Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nación Argentina—Banco de Italia y Río de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRASIL: Río Janeiro: Banco de la República del Brasil, Brasilianische Bank für Deutschland.
Bahía—Banco de Bahía, London Brasilian.
Pernambuco—Banco de Pernambuco Pereira Carneiro y Cia. London Brasilian Bank L.
Pará—Banco Comercial de Pará.
San Paulo—Banco de Commercio é Industrias—Banco Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Río Grande y Pelotas—Banco de Provincia.
CHILE: Banco de Chile—Banco Español Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NUEVA YORK: Baring Magoun y Co.
PAYSANDÚ: Juan Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.
MERCEDES: Luis S. Menriño.

El Banco da giros y carta de créditos sobre todas las plazas bancarias y hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.
Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1.o DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGADO — CAJA DE AHORROS

Por depósito en cuenta corriente á la vista ... 1 o|o al año
A retirar con 30 días de aviso ...
A plazo fijo de 3 meses ...
A idem idem idem idem idem ...
Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos ...
Sobre depósitos á dos meses ...
Idem idem 6 meses ...

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas y cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 o|o en el Río de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlín.

El Banco está abierto todos los días de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.

189 ab. 1.o — **Director Gerente.**

ESTACION DE INVIERNO

ARTICULOS PRACTICOS

Franela casimir ...
Petit points género de lana en preciosos ... al fondo ... gris, beige ... á $ 0.55 el metro.
Boas, cisne y plumas ...
Moleton de algodon ...
... piezas telas para pañales ...
Bombasies blancos ...
Franela francesa ...
Festoncitos y vainillas ...
Es necesario una visita á

EL POLVORIN

San José y Dayman

BRONQUITIS · RESFRIADOS · CATARROS

CURACION ASEGURADA de todos Afectos pulmonares

Vosotros todos los que padeceis del Pecho, ensayad las Capsulas del Dr FOURNIER

CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER. Unicas premiadas En la Exposicion, Paris, 1878. Exijase la Banda de Garantia firmada Fournier. PARIS.

Los Trabajos de los MÉDICOS mas autorizados permiten afirmar que estas Capsulas Creosotadas son soberanas contra estas terribles Enfermedades

Exijir sobre la Caja la Banda de Garantia firmada

REPRODUCCION DE LA CAJA

Este producto es igualmente presentado sobre la forma de Vino creosotado y Aceite creosotado.

Atencion familias

El Bazar LA ESPERANZA

TELÉFONO «LA URUGUAYA» NÚM. ...

GRAN BAZAR "LA ESPERANZA"

Calle 25 de Mayo números 146 al 152 — MONTEVIDEO

NUEVAS OCASIONES DE ABRIL

Tienda Mendez

Preciosa pana á grandes lunares crepe ...
Pana chinesca ...
Otras panas. ...
Corbatas de piel ...
Moaré de hilo y seda ...
Frazadas para cunas. ...
Regio lampas para tapices, colchas, cortinados, etc., soberbios ...
Grandioso surtido de géneros para vestidos de pura lana ...
Muchísimas novedades que se irán anunciando.

Soriano esquina Arapey

Grandes novedades

EN

LA NUEVA

DE

BANQUERO Y LIEUTIER

Blusas de louisine seda rosa, celeste, crema y negras á ps. 5.00 cada una.
Cortes de b...as en popelina bordadas en seda, á ps. 3.80 y 4.50.
Estolas pl... marron, celeste blancas, á ps. 3.20 y 3.80.
Enaguas punto con frizas, á 6 reales cada una, mejor clase, á 9 reales.
Astrakan blanco para confecciones de niños, á ps. 3.20 el metro.
Voilettes chantilly, sombreadas ps. 2.00
Idem gasa marron, crema, blancas, negras, azul marino, ps. 0.50 y 0.80 cts. una.
Gran surtido de moletones y franelas para trajes de señora.
Mantas de viaje.
Acolchados de seda para camas, etc.

327-18 de Julio-331, entre Cuareim y Yi

Teléfono «La Montevideo» 558. — 215 ab. 9 p.

MUEBLERIA Y TAPICERIA

Juan Brugnini

Instalaciones completas en todos estilos. Se atienden pedidos en general para campaña.

41--18 de Julio-41, (entre Andes y Convencion)
MONTEVIDEO



MIGUEL ANGEL BLANCO

El Sr. Vice-Cónsul de Chile en San Luis, R. A., escribe: «Desde que mi hijo Miguel Angel tuvo tres meses de edad, uso en mi familia la

LA EMULSION DE SCOTT

LEGITIMA

cuyos admirables efectos en la nutrición de los niños me haré siempre un deber en recomendar, autorizado por la experiencia de mis niños que la toman y la piden como postre después de las comidas.—Isidro Blanco Moreno.»

La fotografía del niño Miguel Angel justifica el entusiasmo con que se expresa el Sr. Blanco Moreno, pues en este niño se nota á primera vista no sólo su robustez y salud, sino una cabeza bien plantada, despejo é inteligencia. Y es eso precisamente lo que hace la Emulsión de Scott: dotar á los niños de una naturaleza fuerte y robusta, estableciendo á la vez el balance fisiológico de una mente sana en un cuerpo sano.

La Emulsión de Scott Legítima es la única Emulsión de aceite de hígado de bacalao que no se separa ni se ... ni fermenta en el estómago de los enfermos. ...

Las Tabletas de Creosota de Scott & Bowne y la Emulsión de Scott Legítima forman el mejor tratamiento médico de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

En todas las Enfermedades en que es menester recurrir á un RECONSTITUYENTE ENERGICO empléense los Granulados ó las Grageas al

OVO LECITHINE BILLON

Medicación fosfórea que ha dado los mejores resultados en todos los ensayos hechos en los hospitales de Paris ó por las celebridades médicas francesas.

F. BILLON, Fco, 40, rue Pierre-Charron, PARIS

POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN de Talco Boratado

Hermosean el Cutis.

DELICIOSOS DESPUES DEL BAÑO.
UN LUJO DESPUES DE AFEITARSE

Alivio positivo para los Sarpullidos, Quemaduras de Sol, Piés Doloridos y todas las afecciones del cutis.

TODOS LOS POLVOS para NIÑOS y ADULTOS.

Pídase el de Mennen (el legítimo), diferente y muy superior á todos los demás. No tiene almidon, ni arroz, ni ninguno de los irritantes que se hallan en los Polvos de Tocador ordinarios. El gran mérito de los POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN de Talco Boratado y su buen éxito, han producido innumerables falsificaciones, que son peligrosas. Los legítimos tienen el retrato de MENNEN, en la tapa de cada cajita.

CERHARD MENNEN CHEMICAL CO.
Newark, N. J., E. U. de A.

Depósito general, DONNELL & PALMER

Calle Moreno 562-566, Buenos Aires

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esquina Ituzaingó

Banco Británico

DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

SANDAL SAVARESSE

en Cápsulas

ENFERMEDADES SECRETAS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle Cerrito 203

Casa Matriz en Londres

TASA DE INTERESES

SE ABONA

SE COBRA

El mejor Alimento de los Niños para servir de auxilio al amamantamiento insuficiente y facilitar el destete, es la

FARINE-DUTAUT

FOLLETIN 21

WALTER SCOTT

IVANHOE

Ó

EL CRUZADO

En efecto, el torneo general en que todos los caballeros peleaban á la vez era el más frecuente en aquel siglo, aunque harto mas peligroso que el torneo de hombre á hombre. Muchos caballeros que no tenian bastante confianza en su propia destreza para desafiar un adversario de gran reputacion, preferian el combate general, donde podian ostentar su valor y encontrar antagonistas iguales. En la presente ocasion, más de cincuenta caballeros se habian alistado en cada bando, cuando los maestres declararon que no podian admitir más combatientes; lo que causó general disgusto á los que habian llegado tarde á inscribir sus nombres.

A las diez de la mañana, toda la llanura estaba cubierta de hombres y mujeres á caballo y á pie, que se acercaban apresuradamente á las barreras. Poco tiempo despues anunciaron las trompetas la venida del príncipe Juan, que se presentó escoltado por los caballeros de su corte que se habian alistado para la pelea, y por los otros que no habian tenido semejante intencion.

Casi en el mismo instante llegó Cedric el sajón, con lady Rowena; pero sin su amigo Athelstane. Este baron habia armado su corpulenta persona con ánimo de combatir; y con no poca extrañeza de Cedric, se habia puesto de parte del caballero templario. El sajón le reconvino amargamente acerca de una eleccion tan desacordada; pero no recibió otra respuesta que la que ordinariamente dan en tales ocasiones los que están mas resueltos á seguir que á justificar el partido que han abrazado.

Athelstane guardó en su pecho la única razon que tenia para alistarse en el bando del templario. Aunque su natural indolencia le estorbaba granjearse el afecto de lady Rowena, sin embargo, muy lejos estaba de ser insensible á su mérito, y miraba su enlace con aquella dama como negocio concluido y sancionado por el consentimiento de Cedric, y de los otros amigos de la familia. Por tanto no pudo ver sin enojo que el vencedor del dia precedente hubiese conferido á Rowena la dignidad de reina del amor y de la hermosura. Para castigar un arrojo que era á su entender la usurpacion de los derechos que exclusivamente le pertenecian, Athelstane, fiado en sus propias fuerzas y en la destreza que sabian encomiar con grandes ponderaciones sus aduladores, habia determinado no solo privar al caballero «Desheredado» del socorro que hubiera podido darle peleando en su cuadrilla, sino medir tambien con él su hacha si se le presentaba ocasion favorable.

Bracy y los otros caballeros de la comitiva del príncipe, dóciles á su voz, se habian unido al bando de los mantenedores; porque Juan empleaba todos los medios posibles á fin de que se declarase en favor de éstos la victoria. Los otros paladines normandos y sajones, nacionales y extranjeros que se habian puesto del lado contrario, tenian á mucha honra que los capitanease un caudillo tan valiente como habia probado serlo el caballero «Desheredado».

Cuando el príncipe notó que la reina del torneo se aproximaba, usando de aquella urbanidad que tan bien le sentaba cuando queria hacer uso de ella, corrió á su encuentro, se quitó la gorra, y echando pie á tierra, dió la mano á Rowena para que desmontase del palafren: uno de sus más distinguidos cortesanos tuvo entre tanto al corcel por la brida, y todos los demás personajes se mantuvieron descubiertos.

—Así os dijo el príncipe Juan, cómo manifestamos nuestra lealtad á la reina del amor y de la belleza. Ahora permitidme que os conduzca al trono que os está destinado. Nobles damas, acatad á vuestra reina, como querеis ser acatadas cuando ocupeis el mismo puesto.

El príncipe llevó por la mano á Rowena, hasta el sitio de honor, que estaba en frente de su trono, y las mas bellas é ilustres damas de las de entre la concurrencia corrieron á ocupar puestos inmediatos al de su soberana.

Apenas tomó asiento Rowena, cuando saludaron su dignidad los instrumentos bélicos y los gritos del concurso. El sol reflejaba al mismo tiempo sus rayos en las resplandecientes armaduras de los combatientes de ambas cuadrillas, que colocados en las dos extremidades opuestas conferenciaban entre sí acerca de las disposiciones de la linea de batalla, y demás precauciones oportunas para salir airosos del encuentro.

Los heraldos impusieron silencio, para que se oyese el pregón de las leyes del trono, en las cuales se notaban varias precauciones á fin de disminuir los peligros del combate: cautela necesaria, puesto que éste debia sostenerse á punta de lanza y filo de espada.

El pregón decia que en el uso de la espada, sólo se permitia el tajo, y se prohibia enteramente la estocada. Los caballeros podian pelear con el hacha, si lo tenian á bien mas en ningun caso con daga. El caballero desmontado podia volver á entrar en combate con otro desmontado del lado opuesto; pero ninguno de los montados podia atacarle ni ofenderle. Cuando un caballero hubiese estrechado á otro hasta una de las extremidades del palenque, el segundo deberia confesarse vencido, y perderia el derecho de entrar otra vez en combate durante el torneo. Su caballo y su armadura serian entregados al vencedor. El caballero que cayese al suelo y no pudiera recobrarse ni ponerse en pie, seria socorrido por sus pajes y escuderos; pero seria declarado vencido, y perderia armas y caballo. La batalla cesaria cuando el príncipe Juan hiciese seña con el baston: otra precaucion indiscutible para evitar la efusion de sangre que ocasionaria el demasiado encarnizamiento de los combatientes. Cualquier caballero que faltase á las leyes del torneo, ó á los usos y reglas de la caballeria, seria despojado de la armadura, y con el escudo de revés puesto á caballo sobre las vallas para servir de escarnio al público, en pena de su desleal y villana conducta. Terminado el pregón, los heraldos exhortaron á los combatientes á cumplir con la obligacion del dia, y á merecer el favor de la reina del amor y de la hermosura.

Cumplidas todas estas formalidades, los heraldos se retiraron á sus puestos. Los caballeros entraron en columna á ocupar los sujes, y se formaron en dos filas, cada uno en frente de su antagonista. Cuando los jefes ó cuadrilleros hubieron colocado á cada cual en su lugar, y arreglado la formacion, cada uno de ellos se puso delante y en medio de su respectiva fila.

Era por cierto bello é interesante el espectáculo que ofrecian tantos valientes campeones, con sus fogosos caballos y relumbrantes armaduras, prontos á entrar en un formidable encuentro, firmes é inmóviles en las sillas, como columnas de hierro, y aguardando la señal de la pelea, con tanto ardor como sus generosos corceles, los cuales manifestaban su impaciencia con sus relinchos y con los sonoros estampidos de sus cascos.

Los caballeros tenian las lanzas derechas cuyas puntas reverberaban los rayos del sol, mientras los pendones que las adornaban ondeaban sobre los vistosos plumeros de los yelmos. Así permanecieron largo tiempo, en tanto que los maestres del campo examinaban escrupulosamente las filas, á fin de que fuese igual el número de combatientes en una y otra. Terminada esta revista, los maestres se retiraron de la palestra, y Guillermo de Wyvil con voz sonora pronunció las palabras de estilo: «Laissez aller». (1) Sonaron inmediatamente las trompetas; los caballeros de la fila primera bajaron las lanzas; las pusieron en ristre; apretaron espuelas, y las filas partieron una contra otra á todo escape, encontrándose en medio de la palestra con un choque que retumbó á distancia de una milla á la redonda.

No fué posible echar de ver, durante largo rato, las consecuencias del primer ataque, porque la polvareda que levantaron los caballos, obscureció la luz del sol, y entre tanto crecia el ansia de los espectadores. Cuando se disipó algun tanto aquel torbellino, la mitad de los caballeros de cada cuadrilla estaban desmontados, los unos por la fuerza superior de sus adversarios, los otros, por el peso de la armadura, á la cual no habian podido resistir caballo ni jinete. Habia algunos tan privados de movimiento, como si hubieran perdido la vida; otros que se habian recobrado y estaban midiendo los aceros con sus antagonistas; dos ó tres, heridos é incapaces de continuar, se vendaban con las fajas, y procuraban apartarse del encuentro. Los caballeros montados, los cuales habian casi todos roto sus lanzas en el primer choque, peleaban con las espadas prorrumpiendo en sus acostumbrados gritos, y repitiendo tajos y reveses con tanto ahinco y tesón, como si su honor y su vida dependiesen de aquel lance.

(1) Partid.

Bazar Martins

25 DE MAYO 314 ESQUINA ITUZAINGÓ

Acaba de recibir recientemente de China los más ricos y aromáticos TES Nos. 1000, 500 y de familia en paquetes y cajitas originales de 2 y 1|2 kilógramos cada una, con una tetera de regalo á todo cliente que compre una de éstas.

Galletitas Norte Americanas para enfermos, de ESPUMA DE MAR Y SALTME, para postre, de CHAMPAGNE, para el TE DE LAS CINCO y SOCIAL TEA, etc.

Ya llegaron los caramelos de manteca.

Gran surtido de conserva de todas clases recien recibidas de las principales fábricas, con motivo de las próximas fiestas de Semana Santa.

Unica casa MARTINS en el ramo de Bazar
VISÍTESE LA CASA

¡Reumatismo curado sin uso de drogas!

Lean con cuidado lo que dice otros de impacientes agradecidos:

Manga, Setiembre 19 de 1904
Señor Dr. Sanden. Capital.
Muy señor mío:
Despues de siete años de ...

Lo que en este caso se ha hecho con el poder natural de mi sistema curativo, puede hacerse en otros muchos, usando mi Nuevo ERCULEX ELÉCTRICO. Visítenme, entérense personalmente del poder de este aparato. Si no pueden venir manden á buscar mis dos obras ilustradas «Salud y Vigor».—Todas las consultas son gratis, de 9 a. m. á 6 p. m. Domingos de 10 á 12 p. m.

18 de Julio 122-Dr. Sanden-Montevideo

La vacuna Pasteur contra el CARBUNCO es

el único medio de prevenir la terrible enfermedap que tan fácilmente se contagia al hombre

Pedidos é informes, al agente general para la República Oriental del Uruguay Carlos Liprandi, Sarandí número 250 —Montevideo. 1219 pm.

Gran rebaja en el precio DE GAS

La Compañía del Gas de Montevideo Limitada, en el deseo de poner el uso del Gas, al alcance de todos los habitantes de la Capital, ha resuelto hacer

UNA GRAN REBAJA DE 20 o|o

sobre el precio actual del gas.
Esta rebaja regirá desde el 1.o de Abril y el precio será entonces

10 CENTESIMOS EL METRO CUBICO

ADEMAS de esta reduccion de precio, la Compañía concederá **descuentos especiales**, sobre gas consumido para **cocinas**, para **motores** y para **industrias en general**.

El alumbrado á Gas, es el mejor y el más **barato**. No es necesario ahora usar el kerosene para hacer economía.

Compañía del Gas de Montevideo, Limitada

CALLE 25 DE MAYO NÚMS. 334, 338 Y 342

UNICOS AGENTES: de los dos célebres **motores á gas de "Crossley"** é Instalaciones de **Gas pobre.** 856 v. ju. 23

NUEVOS ALAMBIQUES para DESTILAR y RECTIFICAR RON, AGUARDIENTES, ALCOHOLES, etc. DEROY FILS AINÉ CONSTRUCTOR 75, rue du Théatre, 75 PARIS. GUIA PRÁCTICA del Destilador de AGUARDIENTES, ESENCIAS, etc. MANUAL del fabricante de RON y TARIFA ILUSTRADA enviados franco.

TRABUCATI Y Cía.

MONTEVIDEO

Importadores de

Artículos de ferretería en general, loza, cristales, artículos de bazar, etc., etc., artículos de construcción en general, alambre de todas clases para cerco y viña, maquinaria agrícola para herreros, carpinteros; artículos de carruajes y carros; hierro galvanizado para techo; hierro en general para herreros; portland, tierra romana, postes de quebracho y ñandubay y tablones de madera dura, etc. etc.

FERRETERIA: CALLE 25 DE MAYO 403.
BARRACA: CALLE CERRO LARGO 68

97. perm.

RECLAMOS

¡EL RECORD!!!

No venda Vd. sus muebles

6000 CUADRAS Para arrendar

Campo en venta

Se venden nuevecientas cuadras en Sarandí de Rio Negro, departamento del Durazno. Para informes, dirigirse en ésta, á L. Dournau, calle Durazno 373 y en campaña á N. Ricchetto hijo en Paso de Ramirez. No se admiten corredores.

ALIMENTOS

PARA NIÑOS
Ancianos
Y ENFERMOS
PRODUCTOS NUEVOS

Force, ... Flake Rice

Pidan lista detallada
QUE MANDAMOS GRATIS

Farmacia Rey

25 DE MAYO ... MONTEVIDEO

Unica casa de este nombre

CAMPO

Préstamos sobre muebles

Tienda Simondino Hnos.

Calle Soriano 108, esquina Arapey
MONTEVIDEO

CAMPOS

ALCOMERCIO

CARNEROS RAZA SHROPSHIRE

CARAS NEGRAS

CAMPO

Falacete

PLAZA ZABALA ...

Direccion General de Impuestos Directos

COMISION DEL CENSO Y AVALUACION DE LA PROPIEDAD DE MONTEVIDEO.

Esta Comisión previene á los señores propietarios que en cumplimiento del Superior decreto de fecha 29 de Marzo último, sobre formacion del Registro de la propiedad y avaluacion de la misma, los señores tasadores don Federico García Martinez, don Domingo Magnou y don Francisco Massa darán comienzo á la tarea que les ha sido cometida. En consecuencia esta Comision ruega á los señores propietarios se sirvan suministrar á dichos señores los datos y antecedentes que les sean requeridos de acuerdo con dicho decreto.

Montevideo, Mayo 3 de 1905.
La Comisión.

1321 v. ...

Certificados de Crédito

En el Cambio Banco Ruto
Calle Zabala Núm. 66

SE PAGA BUEN PRECIO

HUNYADI JÁNOS

El tipo más perfecto de todas las Aguas purgantes naturales contra: Estreñimiento habitual; congestiones, obesidad, obstrucciones del bajo vientre, hemorroides, etc. Exigir en la etiqueta el nombre de "Andreas Saxlehner Budapest."

Bibliotecas "La Nacion"

Gran Casa Inglesa

18 DE JULIO, 542
ENTRE MEDANOS Y VAZQUEZ

"EL INSTITUTO"

Colegio para señoritas y Jardín de Infantes

ESPAÑOL - FRANCÉS

105 — CALLE RINCON — 105

Brucart y Gasoliba

COMISIONISTAS EN BARCELONA (ESPAÑA)

Rambla de Cataluña 6 principal

POR REFERENCIAS A

DON FRANCISCO H. HELGUERA

URUGUAY 90 — Montevideo

1011 v. ju. 8

Muebles americanos DE MIMBRE

Juegos de vestíbulo
Sillones de hamaca
Sillones de lectura
Mesas, etc., etc.

Gran variedad de modelos de gusto moderno.

CAMAS PARA NIÑO

MUEBLERIA CAVIGLIA

25 de Mayo 328

UN RICO INFELIZ

AVISOS DEL DIA

Confecciones
Pieles
Sombreros
Blusas
Paños, etc.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Asamblea y de título indispensable para votar.

Montevideo Mayo 3 de 1905.
Conrado F. Rucker,
Secretario.

NOTA — La reunion se efectuará en el local del Banco, calle Sarandí esquina Zabala. 1323 v. my 15

✝ ENRIQUE ANAYA — (q. e. p. d.) Falleció ayer 3 de Mayo de 1905. El Directorio del Partido Nacional, invita á los correligionarios á acompañar hasta el cementerio los restos de su ex-presidente el benemérito ciudadano don Enrique Anaya, cuyo sepelio se efectuará hoy 4 de Mayo á las 4 p. m. 1320 1 p.

✝ ENRIQUE ANAYA — (q. e. p. d.) Falleció ayer 3 de Mayo de 1905. —La Comision Directiva del Club Nacional, dolorosamente impresionada por la muerte de tan esclarecido y meritorio correligionario, invita á sus asociados para concurrir á su entierro que se efectuará hoy jueves á las 4 p. m. 1326 1 p.

✝ ENRIQUE ANAYA — (q. e. p. d.) Falleció el 3 de Mayo de 1905. ...

José B. Gomensoro

José L. Lanzaron

Victoria ... Muñoz

Juan Francisco Mazarate

Pascual Quartino

Manuel B. Comesaña

racion por cuenta del comprador. El mejor postor oblará 50 pesos en garantía de su compra.—Por mas datos á mi escritorio, calle Piedras 171. 1324 my 3

AL COMERCIO — Por el presente declaro haber contraido compromiso de venta de mi casa de negocio en el ramo de almacen de comestibles y despacho de bebidas denominado de la «Buena Medida», establecida en la calle 25 de Agosto número 86, á favor de los señores Angel B. y Pablo J. Dallorso y de acuerdo con la ley 26 de Setiembre de 1904 cita á todos los que se consideren acreedores se sirvan presentarse en el término de 20 días á contar desde la fecha á hacer valer sus derechos. Pasado dicho término no se oirá reclamo de ninguna especie.—Montevideo, Abril 29 de 1905.—José Sevastian.—Compradores: Angel B. y Pablo J. Dallorso. 1322 my 4 y my 23.

EL SIGLO

MONTEVIDEO, MAYO 4 DE 1905

DEL MINISTRO DE HACIENDA

Los suministros de guerra

Despacho, 3 de Mayo de 1905.—Señor don Julio Piquet, director de «El Siglo».—Estimado señor director: ...

NOTAS DE FÉNIX

[illegible]

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO-JAPONESA

LA ESCUADRA DEL BÁLTICO

POR LOS MUERTOS JAPONESES

[illegible]

Argentina

[illegible]

La Cámara [illegible] celebrará sesiones.

—El presidente Quintana recibió esta tarde al nuevo ministro en este señor [illegible], que se trasladará el sábado á Montevideo.

—El nuevo ministro en Chile, señor [illegible], partirá mañana para aquella república.

BUENOS AIRES, 3—Los estudiantes [illegible] entregaron á la secretaría de la Cámara de Diputados una solicitud pidiendo el recibo de los diplomas de los señores Elordy y Martinez.

—La misa celebrada en la Catedral se vió muy concurrida. Era de despedida á los distinguidos prelados que van en peregrinación á Roma.

Mas de diez mil personas despidieron á estos. Entre la concurrencia se contaban muchos senadores y diputados, el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Rodriguez Larreta, el general Roca, etc. etc.

El doctor Bilbao pronunció un largo discurso dándoles la despedida, contestando emocionado el arzobispo Espinosa. El general Roca al despedirse de monseñor lo abrazó. El Savoia no zarpó aun por falta de agua.

—El poeta peruano José Santos Chocano que se encuentra aquí, tomará parte en la velada que se dará festejando el centenario del «Quijote». Después seguirá para Europa en mision especial de su gobierno.

—Segun despachos recibidos por el ministerio de Marina, la corbeta Uruguay dió comienzo á los estudios hidrográficos en Puerto Deseado.

—Se afirma que es cosa resuelta conceder ascensos en el ejército para el 25 del actual.

BUENOS AIRES, 3—El ministro de Guerra, general Godoy, proyecta confiar al general Reynolds la direccion de las siete escuelas militares.

BUENOS AIRES, 3—Se encuentra aquí procedente de Chile, el comerciante Alfredo Duché de la firma Duché Fils de Paris y Londres y presidente de la Cámara de Comercio Francesa de Londres. Visitó el Mercado C. de Frutos, Bolsa de Cereales y otros establecimientos.

Regresará á Europa por el Nile.

[illegible]

Puesta á votacion dicha mocion, no pudo votarse por no haber número y al pasar á cuarto intermedio, no reuniéndose nuevamente la Cámara.

Los procesos politicos

LA VACUNA LIGNIERES

(SERVICIO ESPECIAL)

BUENOS AIRES, 3—El fiscal doctor Luis Mitre pidió hoy diversas penas para otros ciudadanos complicados en los sucesos de Febrero.

Para Miguel Laurencena pide diez años de extrañamiento y 4000 pesos de multa.

—Treinta y siete toros vacunados por la comision oficial investigadora de los efectos de la vacuna Lignieres, contra la tristeza, están graves.

—El Poder Ejecutivo remitió hoy al Congreso un nuevo proyecto sobre reforma electoral, suprimiendo la eleccion por distritos y estableciendo el voto secreto y el padron electoral permanente.

Rusia

La situacion en Varsovia

SAN PETERSBURGO, 3 — El czar recibió á un grupo de representantes de los viejos creyentes de San Petersburgo y Moscú.

VARSOVIA, 3 — Se temen nuevos desórdenes en ocasion de la celebracion del aniversario de la proclamacion de la constitucion polaca en 1791.

SAN PETERSBURGO, 3 — Notician de Sosnowice y Kalisz que varios gremios se han declarado en huelga.

SAN PETERSBURGO, 3 — Comunican de Gradno que se declaró la huelga general, produciéndose desórdenes.

LODZ, 3—Anoche ocurrieron aquí nuevos desórdenes. Las tropas hicieron fuego sobre el pueblo, resultando varios muertos y numerosos heridos.

MOSCU, 3—Un grupo de gente del pueblo atacó á un agente de policía. Este se refugió en un restaurant, pero sus perseguidores asaltaron el establecimiento saqueándolo.

Los cosacos intervinieron restableciendo el orden.

Francia

El mensaje de Quintana

PARIS, 3 — «Le Temps», «Le Journal des Debats», «Le Gil Blas» y «Le Messager de Paris» así como los dia[illegible]

Turquía

[illegible]

Austria

VIENA, 3.— Falleció en Meran (Tirol) Mr. Mauricio Bauer, director del Wiener Bank Verein.

Belgica

Un articulo argentino

BRUSELAS, 3—«L'Independance Belge» se ocupa del mensaje del presidente Quintana y pone de relieve la prosperidad de la Argentina, pero dice que el propósito de ese pais de aumentar su marina de guerra, aunque no ofrece un peligro real, podría constituir una amenaza en el porvenir.

Estados Unidos

La huelga de Chicago

CHICAGO, 3 — Continúan las colisiones entre los huelguistas y antihuelguistas.

CHICAGO, 3 —Durante los desórdenes que provocaron los huelguistas, ayer, resultaron un muerto y sesenta heridos.

CHICAGO, 3—Los desórdenes se renovaron esta tarde.

Se estima el total de víctimas ocurridas con motivo de los desórdenes ocasionados por la huelga de carreros, en tres muertos y cien heridos.

Brasil

EL MENSAJE JUDICIAL

Fallecimiento del mariscal Almeida Barreto

(SERVICIO ESPECIAL)

RIO DE JANEIRO, 3—Por falta de número fué nuevamente postergada la apertura del Congreso.

El mensage del presidente Rodriguez Alves encarece la necesidad de dictar leyes para atraer y radicar la inmigracion. Propone la creacion de un ministerio de Agricultura.

Declara que la situacion del pais es próspera y que los títulos brasileros en el exterior estan en alza.

Las relaciones internacionales son cordialísimas. Las negociaciones con el Perú y Bolivia siguen en los mejores términos. Las cuestiones de límites con Colombia y Venezuela se resolverán en cuanto los ministros respectivos lleguen á sus destinos. Expone, luego, las mejoras llevadas á cabo en favor de la salubridad pública, y que han traido como consecuencia una notable disminucion de la fiebre amarilla. Declara de urgencia la reorganizacion del ejército. Anuncia que el gobierno se ocupa de la reorganizacion de la armada, adquiriendo mas buques. Anuncia, el presidente que, además del puerto de Rio, se estudia la [illegible]

LA SITUACIÓN POLÍTICA

SERVICIO ESPECIAL

[illegible]

El asunto de Rocha

La comision que estudia los antecedentes de la eleccion de Representantes por Rocha, continúa la tarea que durará por lo menos ocho ó diez dias más.

Será necesario tomar conocimiento no sobre de los antecedentes que están ya en poder de la Comision, sino tambien de varios expedientillos referentes á algunas supleterias y rectificaciones, que debe remitir el Juzgado de Rocha.

La demora con que procede la comision no puede mirarse sino como un síntoma favorable á la solucion que debe esperarse de la aprobacion de los poderes de los representantes nacionalistas.

El ambiente se va haciendo cada dia mas propicio para esa solucion. En el estudio de los antecedentes se está procediendo con la mayor cordialidad y buena fé. Se busca la verdad con altura y sin preocupaciones, y no puede dudarse de que se sigue así el mejor camino para hallarla.

El diputado electo, doctor Lopez ha ido á Rocha para facilitar la tarea de la remision de expedientes á que nos hemos referido y especialmente de los que corresponde á las supletorias de colorados que los nacionalistas han citado en el debate como iguales en condiciones á las de los nacionalistas.

Empeñados los adversarios en aportar sinceramente á la solucion del asunto los argumentos y razones favorables á sus respectivas tésis, no es dificil que se llegue al reconocimiento del derecho y de la verdad, sin considerar que se sacrifica amor propio, ni que se pierden posiciones.

Esta solucion que esperamos y deseamos, puede ser un gran factor hacia la concordia no solo en el Parlamento sino tambien en las fuerzas cívicas cuya union será la mejor garantía y las mas halagüeña promesa para el futuro.

LA PENA DE MUERTE

EN PRO DE SU ABOLICION

La pasada guerra interrumpió la campaña que iniciara el doctor Pedro Figari en pro de la abolicion de la pena de muerte, que dió origen á la publicacion de una interesante serie de trabajos en este diario.

Vueltos á época propicia para dilucidar un tema de tanta importancia social el doctor Figari reanudará la controversia, debiendo aparecer el primero de sus artículos en «El Siglo» la semana próxima.

ACTUALIDAD

[illegible]

Hay grandes semejanzas de recursos naturales y de necesidades para su provechoso desarrollo, entre nuestro pais y la provincia de Entre Rios. Allá como aquí es una preocupacion el porvenir próspero de la sericicultura, y mientras en los escaparates del Paraná se ven diez mil gusanos de seda en diversos estados, análoga exhibicion la hubo en Montevideo hace algunos meses, en menor escala, y en estos momentos el señor Lerratto acomete la plausible empresa de propagar el cultivo de la morera en el departamento de Canelones.

En fibras vegetales, la industria entrerriana acaba de ofrecer obras de caraguatá, de caranday, cáñamo, lino y yuca, y en nuestro suelo prosperan tambien varias de esas plantas textiles, aun desdeñadas por el cultivo y por la fabricacion.

Bajo otro punto de vista parecen escritas exprofeso para nosotros las siguientes observaciones respecto á una causa permanente que impide la expansion agrícola: «La gran propiedad es el obstáculo, es la barrera representada por la frase de apariencia paradojal: sobra tierra y falta tierra. Por una parte, numerosos dominios señoriales, dilatadísimos; por la otra, á sus propios lindes, las industrias agrícolas que se ahogan en sus ruines parcelas y que están pidiendo á gritos la demolicion del muro, para rebalsar en onda impetuosa, sembradora de riqueza. ¡Tierra, tierra, para los brazos que saben fecundarla!

Eso piden tambien aquí, en nuestro territorio, muchos labradores que poseen fuerza y voluntad para dilatar los surcos del arado, convirtiendo en extensos plantíos los hoy insuficientes dones que les tributa la estrechez de la tierra.

***

El arbitraje ha hecho un nuevo servicio á la civilizacion y en particular á las naciones hispano-americanas. El Ecuador y el Perú mantenian un litigio sobre límites en la region del Napo, añadiéndose al malestar moral la materialidad de los gastos militares.

Ambas partes aceptaron el arbitraje del rey de España, y en consecuencia se trasladó á Lima y á Quito el comisario real señor Menendez - Pidal, quien en estos dias será huésped de Montevideo en union con los representantes de aquellas repúblicas. Todos esos distinguidos caballeros se dirigen á Madrid con el objeto de llevar á término su honrosa y simpática mision.

***

Revistas y diarios extrangeros respi[illegible]

[illegible] Mr. Angier [illegible] libras esterlinas de renta anual [illegible] un reguero de trampas de gruesa calibre. [illegible] dicen en 200,000 libras.

Fénix.

LUZ ELÉCTRICA

LA PROPIEDAD DE LA EMPRESA

[illegible]

Una conferencia

El Consejo de la Administracion de la Luz Eléctrica ha remitido una nota al presidente de la Junta manifestándole que, proponiéndose anticipar el servicio general del alumbrado público de la ciudad en una hora y con el fin de allanar dificultades y tropiezos que pudieran surgir con la realizacion de esa medida, considera conveniente celebrar una conferencia con los gerentes de las Compañías Telefónicas de Montevideo, en presencia del presidente de la Municipalidad.

Oportunamente se señalará dia y hora para realizar dicha entrevista.

DON ENRIQUE ANAYA

SU FALLECIMIENTO

En la tarde de ayer falleció víctima de un ataque cerebral el distinguido ciudadano don Enrique Anaya.

El extinto, que figuraba en primera fila en la industria nacional como propietario de uno de los mas grandes saladeros, tuvo tambien actuacion sobresaliente en política, dentro del partido nacional.

Le tocó desempeñar la presidencia del directorio de su partido despues de la campaña de 1897, en el período de reorganizacion de las fuerzas cívicas de aquella agrupacion y en circunstancias en que ésta apoyaba la situacion que sucedió á la de Idiarte Borda.

Colaboró en los acuerdos de 1898 y 1901, que firmó como presidente del directorio nacionalista.

Desde 1903 se había retirado de la política activa, por mas que combatiera las ideas de la mayoría.

En la administracion de don Bernardo P. Berro, el señor Anaya desempeñó cargos públicos, entre ellos el de oficial mayor del ministerio de la Guerra en el período que tenia esta cartera el general Lamas.

En la administracion Latorre, habiéndose enagenado á particulares las receptorias de la frontera, el señor Anaya adquirió la de Artigas. Organizó la vigilancia aduanera en condiciones superiores, construyó edificios para las oficinas del ramo y la reputacion que le dió su actividad y espíritu organizador movieron á Latorre á ofrecerle la direccion general de aduanas, que el señor Anaya rehusó.

Fué electo diputado en la misma administracion del coronel Latorre y renunció al advenimiento de Santos.

Gozaba de grandes consideraciones sociales y sus nobles prendas de carácter y su generosidad le habian granjeado simpatías y afectos en todas las clases.

El directorio del partido nacional, al tener ayer conocimiento del fallecimiento del señor Anaya resolvió invitar para el entierro y encargó al señor Enrique Legrand de hablar en su representacion.

El Club Nacional ha resuelto por su parte invitar á todos sus asociados y designar al señor Roxlo para hablar en su nombre.

El entierro se efectuará hoy á las 4 de la tarde.

CUERPO LEGISLATIVO

Senado

Por falta de número no se reunió ayer el Senado. Solo asistieron los señores Campisteguy, Espalter, Lenzi, Sanchez, Berro, Ramirez, Brito del Pino, Pons, Vellozo,—limitándose el acto á dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Don Modesto Iturralde solicita su reposicion en el cargo que ejercia en el Consejo de Higiene de Cerro Largo.—(A sus antecedentes).

—Don Eduardo Hegueríe empleado de la Direccion General de Correos, solicita de V. H. disponga que le sea abonada la mitad del sueldo que le corresponde desde el dia de su suspension hasta tanto sea sustanciado su expediente. (A sus antecedentes).

Comisiones legislativas

La Comision de Legislacion de la Cámara de Representantes firmó ayer el dictámen referente al proyecto de Alta Corte.

Además empezó el estudio de un pro[illegible]

Los emigrados argentinos

PEDIDO DE AMNISTIA

Por iniciativa de uno de los miembros de la Cámara de Diputados, afiliado al partido nacionalista y que representa al departamento de la capital, se han iniciado activos trabajos para que el dia 25 del corriente, aniversario de la Revolucion de Mayo, toda la juventud de Montevideo, sin distincion de partidos se dirija telegráficamente al presidente Quintana y Congreso Argentino pidiendo amnistía amplia para los militares complicados en los sucesos de Febrero último, que se hallan emigrados aquí.

Para llevar á cabo tan simpático propósito se tratará de poner de acuerdo á los clubs políticos colorados y nacionalistas de Montevideo.

El ministro del Paraguay

Negociación diplomática

Ayer fué nuestro huesped por pocas horas, el nuevo ministro del Paraguay doctor José Caminos, que tiene fijada su residencia en Buenos Aires.

El distinguido diplomático, que habia venido segun se nos informa con el objeto de ultimar una negociacion pendiente y sobre la cual se guarda absoluta reserva, conferenció de tarde largamente con el ministro de Relaciones Exteriores en su despacho de la Casa de Gobierno.

El doctor Caminos regresó de tarde á Buenos Aires, siendo acompañado hasta abordo por el consul general del Paraguay doctor Abente y por el doctor Matías Alonso Criado.

EL POWERFUL

SU LLEGADA AL PUERTO

En la tarde de ayer llegó al puerto el nuevo vapor de salvataje de la casa Lussich, el Powerful, mandado construir expresamente á los astilleros de Ross Duncan, de Glasgow.

La entrada al puerto de este valioso elemento que viene á aumentar los que forman la poderosa flota de Lussich, fué saludada con las bocinas y pitos de los vapores anclados en la rada interior.

El Powerful atracó sin inconvenientes al gran muelle de madera, donde se hallaban rodeados de numerosos amigos y público los señores Antonio y Manuel Lussich, que fueron objeto de entusiastas felicitaciones.

Asi que el vapor atracó al muelle saltó á tierra el capitan Esteban Tugnizza, jefe del varadero de Lussich y quién, como es sabido, habia ido á Europa comisionado para conducir hasta nuestro puerto al nuevo vapor.

El señor Tugnizza fué muy agasajado por la concurrencia que deseando apreciar mas de cerca las comodidas del vapor, lo invadió por completo, pudiendo admirar la solidez y severa elegancia que ha predominado en su construccion, así como sus comodidades.

Pero lo que indiscutiblemente llamó mas la atencion, fué la soberbia máquina, que deja la impresion de que se está delante de la de un trasatlántico. Es, en realidad, algo verdaderamente digno de admirarse. Con esa máquina el Powerful puede hacer en caso necesario hasta catorce millas por hora, velocidad que hoy por hoy ninguna embarcacion de su especie puede igualar en el Rio de la Plata.

El Powerful fué á fondear poco despues frente á la calle Treinta y Tres y á su bordo, con el objeto de visitarlo, se dirigieron en otros vaporcitos y en botes muchas personas que no lo pudieron conocer cuando estaba atracado al muelle.

Las condiciones marinas del buque han quedado evidenciadas durante la travesía, pues tuvo que soportar dos fuertes temporales, saliendo airoso de la dura prueba.

Posible es que el Powerful entrará esta semana á dique seco, con el objeto de limpiar sus fondos.

Añadiremos nuestras congratulaciones, á las que ya han recibido los señores Lussich, por el esfuerzo que representa la nueva adquisicion que acaba de hacer.

LA INSCRIPCION CÍVICA

Labor de las comisiones

La inscripcion cívica de este año, sobre todo en el departamento de Montevideo, ha sido bastante elevada.

Para corroborar éste dato basta decir que desde la apertura de los registros hasta hoy, se han anotado cerca de tres mil trescientos ciudadanos, faltando todavía dos domingos para la clausura del período.

[illegible]

EL DISPENSARIO MACIEL

[illegible]

Centro de Educacion Física

SU INAUGURACION

[illegible] del profesor Casati, los tambien profesores Horacio Maldonado y Angel Arrias y los señores José Filco, Lorenzo Castelani, José Nigro, Juan Pirán, Julio Roletti y Marcelo Vignale.

Los momentos transcurrieron de un modo agradabilísimo, concurriendo á ello la cómodo del local, iluminado sú giorno con infinidad de lamparillas eléctricas. El salon es espacioso y artísticamente cubierto de panoplias, en las que se ostentan armas de diferentes épocas y de diversos pueblos.

Todo esto unido á la afabilidad del profesor Casati y á sus buenos métodos de enseñanza, auguran al Centro de Educacion Física próspera y larga vida.

HACIENDA PUBLICA

DISPOSICION GUBERNATIVA

Por el ministerio de Hacienda se dictó ayer el siguiente decreto:

Montevideo, Mayo 3 de 1905. — Dependiendo del ministerio de Hacienda la gestion de la contabilidad general en todo lo que se refiere á la hacienda pública, de conformidad con los acuerdos generales de 12 de Junio de 1886 y 18 de Marzo de 1890; y siendo por consiguiente, de su resorte dictar las medidas conducentes á la mejor fiscalizacion de los impuestos:

Considerando que las disposiciones de los acuerdos citados no han sido cumplidas en cuanto á la provision á las Juntas Económico Administrativas de los boletos de valores con cargo de la Contaduría General de la Nacion, siendo este un requisito sin el cual no le es posible á dicha reparticion fiscal ejercer el control indispensable en todo régimen regular de contabilidad, atenta la necesidad de uniformar esa gestion y teniendo en cuenta el proyecto formulado al respecto por la referida contaduría, el presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1.o Desde el 1.o de Julio próximo fecha en que empieza el nuevo ejercicio, las Juntas Económico Administrativas y Comisiones Auxiliares, con exclusion de la del departamento de la capital, deberán percibir los impuestos que le están adscritos, por medio de boletos talonarios impresos y sin excepcion alguna, debiendo llevar esos boletos estampado el respectivo valor y la numeracion de orden correlativa, tambien impresa.

Art. 2.o A ese efecto las corporaciones citadas mandarán imprimir esos boletos en libretas de cincuenta ejemplares cada una, bajo modelos apropiados, segun la naturaleza del impuesto y en el número que juzguen necesario, debiendo contener dichos boletos el sello de la respectiva Junta ó Comision.

Art. 3.o Antes del 1.o de Junio próximo y en igual fecha de los años sucesivos las Juntas remitirán á la Contaduría General las libretas talonarias á que se refiere el artículo anterior á fin de que esta oficina les coloque su sello de control.

Art. 4o. Llenado ese requisito la Contaduría devolverá á las corporaciones remitentes los boletos enviados, abriendo cuenta á cada una de ellas por los valores sellados.

Art. 5.o Concluido cada año económico las corporaciones nombradas devolverán á la Contaduría los sobrantes de boletos que no hubieren utilizado durante él en la percepcion de impuestos, para ser extinguidos por el fuego.

Art. 6.o Esa devolucion deberá hacerse antes del 1.o de Agosto de cada año y vendrá acompañada de una cuenta especial para cada impuesto debiendo esta contener en su débito la cantidad, denominacion, numeracion é importe de los boletos recibidos con el sello de la Contaduría; —en el crédito, la parte de ellos utilizada en la percepcion, con los mismos datos, y el saldo tambien clasificado del sobrante devuelto.

Art. 7.o Esas cuentas serán sometidas al exámen correspondiente de Contaduría la que deducirá las observaciones del caso si los resultados de esas cuentas no se ajustasen á los cargos efectuados por cada impuesto en las cuentas mensuales rendidas por las corporaciones y á los sobrantes remitidos.

Art. 8.o Los modelos para la rendicion de esas cuentas de valores serán suministrados por esta oficina acompañados de las instrucciones respectivas.

Art. 9.o Los boletos que expidan gratis dichas corporaciones, para inhumaciones, etc. deberán tambien ser talonarios é impresos en igual forma con la redaccion adecuada y llevar el sello de cada una de ellas y de contaduría, no debiendo expedirse sino despues de presentacion escrita y providencia respectiva. Los sobrantes que resulten de cada ejercicio serán devueltos á Contaduría en la misma fecha indicada para los de valor y con una cuenta que contenga su movimiento durante el ejercicio.

Art. 10.o No comprenden estas disposiciones el impuesto de Patentes de Rodados, el de Guías y Tornaguías y los de Contraste y verificacion de pesas y medidas que se perciben los dos primeros por medio de los impresos correspondientes con el sello de Contaduría y en cuanto á los últimos por el contratista respectivo tambien por impresos por el mismo sello.

Art. 11.o Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—José Serrato.

LA FERIA DEL SALTO

RESULTADO DE LAS VENTAS

Nuevos detalles

La Razon ayer noticia del éxito obtenido por la feria ganadera del Salto.

El telegrama que al pié publicamos amplía aquellos informes indicando el total de las ventas y los precios obtenidos por algunos productos:

He aquí el despacho:

Salto, Mayo 3.—A EL SIGLO.—Clausuróse la feria ganadera vendiéndose por valor de 50,000 pesos.

El toro «Lord Byron» de la cria de Reyles se vendió en 1,650 pesos.

Dos vacas puras de campo, cria de Reyles se vendieron en 400 pesos.

Ñazabal vendió los 10 carneros que trajo en 2,000 pesos.

Puede decirse que pocas veces se ha visto en una feria, mayor animacion y entusiasmo.

[illegible] han hecho honor á sus [illegible].—*Corresponsal.*

Banco Hipotecario del Uruguay

[illegible]

Consejo Nacional de Higiene

[illegible]

[illegible] y Lorenzo y del médico de Policía de Maldonado por reconocimiento del señor Joaquin Miranda, que solicita jubilacion.

—El ministerio de Gobierno ha remitido para informe una cuenta del doctor Sincero, médico de policía de San Ramon por una autopsia fuera de su seccion.

—La Caja Escolar de Jubilaciones remitió la solicitud de jubilacion de Carmen Zaiza maestra de escuela.

—El médico de Policía de Maldonado ha devuelto deligenciado el expedientillo de jubilacion del señor Joaquin S. Miranda.

ÓMNIBUS AUTOMÓVILES

OTRA PROPUESTA

Hace pocos dias el señor Carlos Frinkle se presentó á la Junta pidiendo concesion por 15 años para establecer una empresa de ómnibus-automóviles.

Pués bien; ayer fué elevada á la Municipalidad por el señor Rodolfo Gonzalez Perez una solicitud pidiendo se le tenga presente en esta cuestion á fin de no acordar privilegios ó monopolios á determinada empresa, en la implantacion mecánica de vehículos.

Declara el señor Gonzalez Perez que el automóvil es un vehículo vulgarizado en todo el mundo y por lo tanto de fácil adaptacion.

El interesado presentará en breve á la Junta los modelos de un género de automóviles que piensa introducir para hacer el servicio de ómnibus en las calles de la ciudad.

MILITARES

La integracion del Consejo de Guerra

Ayer dimos noticia de que era candidato el teniente coronel don Arturo Olave, para ocupar el cargo de miembro del consejo de Guerra Permanente.

El dato era exacto, pero despues de algunas gestiones hechas ante los miembros del Supremo Tribunal Militar estos han cambiado ideas particularmente, habiéndose llegado á uniformar opiniones á favor de la candidatura del coronel Zoilo Pereyra, actual jefe del 6.o de infantería.

Este cambio parece que tiene por causa el deseo del gobierno de confiar al comandante Olave la jefatura del 6.o puesto que, segun referencias, es mas del agrado de ese jefe.

El Supremo Tribunal Militar ha señalado ya la audiencia del miércoles, á las 3 de la tarde, para proceder á la integracion del Consejo de Guerra Permanente.

Consulta evacuada

El fiscal militar, comandante Fábregat, ha evacuado la consulta que á peticion del Estado Mayor fue hecha por el ministerio de la guerra, respecto á que la pena á que habia sido condenado el mayor Faustino Larrosa traía aparejada la pérdida del grado.

Como se recordará dicho militar fue condenado por homicidio á 5 y medio años de penitenciaria.

El fiscal opina que no corresponde aplicar al mayor Larrosa otra pena que la que está expresa y claramente determinada en la sentencia respectiva.

El Supremo Tribunal Militar resolverá en definitiva este asunto en la primer sesion que celebre.

Piquete á Flores

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto la partida para Tacuarembó de un piquete de 40 hombres del 8o de caballería.

Esta fuerza vá con el objeto de prestar guardia de cuartel y reemplazaría la del 4.o de caballería allí destacada, que ha dado motivo á incidentes sangrientos con la policía.

Nota de pesame

El Supremo Tribunal Militar acordó enviar una nota de pésame á la viuda del coronel Eliseo Chaves.

LA TABLADA

BAJA EN LOS PRECIOS

PERSPECTIVA DEL MERCADO

Los últimos dias del mes de Abril han señalado una declinacion en los precios de los ganados de Tablada.

La gente del oficio atribuye esa baja á la entrada al mercado de fuertes lotes de hacienda, mucha de ella falta de la debida preparacion; pues apesar de haberse contado en esa quincena los dias de Semana Santa, en que no hubo consumo, la entrada fué superior á la quincena anterior en 862 reses.

Los precios actuales se reputan inferiores á los de la quincena anterior en 2 pesos por cabeza.

Pero esta situacion no puede considerarse definitiva, pues si cesan las grandes remesas de ganados se espera se acentúen nuevamente los antiguos precios; y en cambio si continúan las fuertes entradas no puede asegurarse ni que se mantengan las cotizaciones actuales.

DOS CONDENADOS Á MUERTE

Causa de Montaña y Mora

Sentencia del juez doctor Mendoza

He aquí el veredicto y sentencia dictados en la causa seguida contra Roque Mora y Gabriel Montaña, acusados de la muerte de Felipe Joaquin Suarez, Cándido Ferreira (a) *Candiño* y Ramon Paciel (a) *Morales*, por robo.

Vista en primera instancia y en juicio público esta causa, seguida á Roque Mora y Gabriel Montaña, por muerte de Felipe Joaquin Suarez, Cándido Ferreira (a) Candiño y Ramon Paciel ó Morales, por robo.

Atento las resultancias del veredicto del Jurado, y

Considerando: que en el precedente veredicto del Jurado se establece por unanimidad de votos que Roque Mora es autor de los homicidios llevados á cabo en las personas de Felipe Joaquin Suarez y Ramon Paciel ó Morales, siendo ambos atroces por la concurrencia de las circunstancias agravantes de premeditacion y brutalidad en la forma de la agresion, y cuyos delitos se cometieron el primero con el móvil del robo, y el segundo por precio ó promesa remuneratoria;

Considerando; que del expresado veredicto no resulta circunstancia alguna que pueda atenuar los caracteres de tales delitos, y en su virtud la pena aplicable es la de muerte, con arreglo á lo dispuesto en los incisos 2.o y 4.o del artículo 320 del Código Penal;

Considerando: que segun la cuarta proposicion del citado veredicto, Gabriel Montaña es coautor del homicidio de Ramon Paciel ó Morales, por lo que á su respecto, es de aplicacion el artículo 21 del Código Penal, quedando este procesado sujeto á las responsabilidades y penas de los autores del hecho;

Considerando: que no obstante no haberse declarado que fué la promesa ó el precio que impulsó á Gabriel Montaña á cooperar en la muerte del citado Paciel, tal circunstancia resulta establecida por el contexto de dicha proposicion y aun expresamente, por haber tenido conocimiento este procesado del ofrecimiento de dinero, móvil determinante de este atroz delito, segun queda establecido al final de la última proposicion;

Considerando: que la pena del homicidio, mediando promesa remuneratoria, es la de muerte, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 320, inciso 2.o del citado cuerpo de leyes;

Por todos estos fundamentos y lo dispuesto en los artículos 119 y 317 del Código de Justicia Criminal;

Definitivamente juzgando fallo condenando á Roque Mora y Gabriel Montaña á la pena de muerte, que se ejecutará en la forma determinada en el artículo 88 del Código Penal, debiendo tener lugar en el interior de la Carcel Penitenciaria.

Y hallándose comprendida esta causa entre las que indica el artículo 383 del Código de I. Criminal, los defensores de los prevenidos interpondrán los recursos de apelacion en el acto de la notificacion; y sin más trámites se elevarán los autos en apelación al Superior Tribunal de Justicia.—*Leopoldo Mendoza y Durán.*

UNIVERSIDAD

Sesión del Consejo

Hoy á las 4 1/2 p. m. tendrá lugar la sesión del Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior bajo la presidencia del señor Rector doctor Eduardo Acevedo.

Clase de Francés

La clase de Francés primer año para Peritos Mercantiles empezará á funcionar el 9 del corriente, los dias mártes y sábados de 9 á 10 a. m. bajo la direccion del señor profesor Alberto Nin Frias.

Nombramiento de sustitutos

En la sesión que celebra el Consejo Universitario en el dia de hoy, se nombrará como sustitutos de la Facultad de Derecho de los doctores Gayo y Semería.

El aula de Física

Ayer se hizo cargo de la Cátedra de Física de la Seccion de Enseñanza Secundaria el doctor Emilio Barbarouse, señalando á los estudiantes por indicacion del Decano el nuevo texto de clase aprobado por el Consejo.

El texto se titula «Física experimental por B. Feliu y Pérez (grande) ó el Ganot.

Nombramientos

Ha sido nombrado auxiliar 1.o de secretaría el actual meritorio de la misma señor Oscar F. Dominguez en lugar del señor Lorenzo Marquez que renunció y para ocupar la vacante de auxiliar meritorio el señor Antonio S. Laurent.

Despacho de Tribunales

Los interesados en conocer el despacho de los tribunales encontrarán desde hoy esta seccion en la 7.a página.

Siendo numerosas las personas que nos han reclamado por la irregularidad con que ha aparecido la informacion aludida en los últimos tiempos, la hemos resuelto publicarla en la página mencionada, para que no motive su eliminacion el material de lectura.

En adelante el despacho de los tribunales no dejará jámas de publicarse.

RECLAMOS DE GUERRA

Expedientes á liquidar

El presidente de la República firmó ayer los expedientes por reclamos de guerra que se expresan á continuacion, y que pasarán hoy á la Contaduría para que proceda á entregar á los interesados, las cantidades correspondientes:

Estéban Saez, Julio R. Alvarez por Tranvía al Paso del Molino; idem por Compañía Comercial; F. B. Helguera por Jaime Reura; Carlos Albin por Lucena; Enrique Newton, Desgracias Latorre por José Elorza, Gondolfo y Morere por Juan Basadone, Maxiniliano Sosgo por José María Lapatagorta; Pascual Quartin por Felix Sosa; idem por Pedro Sosa 2.o, idem por Cosme Anondarain; idem por Rafael Castro; idem por María O. de Sosa; idem por Paula U. de Anondarain; Andrés E. Salsamendi por Juan M. Fernandez; Juan Capurro por Ladislao Souza; Valentin Pereyra por Eustaquio Cardoso; Pascual Quartin por Federico Klunert; Seterdrino F. Pereda por Estefanía Etchevers y María Lopez; Henry y Wilson por Agency Compañía Uruguay Land; Francisco B. Helguera por Ma[illegible] García Mendez; Lorenzo Garolás por Lafuente y Cía; Roch, Capdeville y Cía. por Joaquin Laganilla; Pascual Quartino por José Sosa; Silveyra, Acosta y Hato por Juan José Pereyra, Francisco Arechavaleta por Miguel A. Jauregui; y Pascual Quartino por Eusebio Sosa hnos.

Estos expedientes han sido informados previamente por la Comision Clasificadora, en la forma que lo dispone la ley.

MOVIMIENTO OBRERO

La huelga de carboneros

La huelga de carboneros de la bahía, que desde hace tres dias se había declarado en las casas de Wilson, Mudd y Braga, ha terminado con el acuerdo amigable de obreros y patrones.

Ayer, á las 9 y 1/2 a. m., una comision compuesta de delegados obreros se entrevistó con los gerentes de las tres empresas nombradas, y despues de una hora de discusion se llegó al siguiente arreglo:

Las empresas carboneras pagarán 5 [illegible] diarios y á los peones contratados 57 pesos mensuales. El horario de trabajo será de 6 a. m. á 6 p. m., con dos horas y media de descanso. Los domingos y dias festivos se suspenderá el trabajo. En caso que sea necesaria la tarea de los operarios en los dias festivos, se les pagará doble salario.

Dependientes de zapaterías

El jueves 4 del corriente á las 9 de la noche se verificará en el [illegible] de la calle 18 de Julio esquina Andes, una reunion de dependientes de zapaterías, en la que se tratarán asuntos de suma importancia para el gremio.

Propietarios de sastrerías

Damos cabida á la siguiente comunicacion que hemos recibido:

Señor Director.—De las publicaciones que hace la prensa diaria, resulta que aparecemos en lucha abierta con el gremio de operarios sastres y como esto es completamente incierto, á fin de desvirtuar la mala impresion que estas noticias causen en nuestra numerosa clientela, nos vemos en el caso de hacer lo [illegible] ocurrido.

Desde que se declaró la huelga ha mos mandado una nota haciendo constar que las bases pactadas con nuestros operarios han sido cumplidas fielmente y, al mismo tiempo, hemos aceptado las modificaciones que nuevamente nos han solicitado. Mas aun, hemos concedido el descanso dominical y el cese del trabajo en los demás dias de fiesta.

Todo esto se le manifestó á una comision delegada del Centro de Oficiales.— Estas concesiones fueron hechas á condicion de que se permitiera á nuestros obreros trabajar de inmediato, y nos ha llamado la atencion que, á mas de las notas erróneas que dá la prensa diaria, no se haya aceptado nuestra propuesta.

Extrañamos mucho la actitud de la comision insistiendo en no permitir que nuestros obreros—que son en número de cien—reanuden sus tareas, estando ellos perfectamente satisfechos con el salario de que gozan, el que le fué aumentado segun su petitorio.

Entre los firmantes se halla el señor Nicolás G. Grezzi que aceptó y firmó el compromiso antes de declararse la huelga y, á pesar de haber sido el [illegible] en conceder voluntariamente el descanso dominical, del cual gozan sus empleados desde el primer dia del corriente año, tambien se halla perjudicado como todos nosotros.

Dejando así aclarados los hechos producidos, rogamos al señor Director se digne dar cabida á estas líneas en las columnas de su ilustrado diario, y nos repetimos sus attos. y S. S.—Carlos Mariani—A. Comaschi—Luis Di Stefani—N. G. Grezzi — Gaetano D'Antroni — Francisco Costa—Duffeaux y Mauttone—Barrella y Cuezzi—Mosto Larghi y C.a.

La supresion de la lotería

LO QUE SE PIENSA EN LA ARGENTINA

En la memoria del ministerio de Relaciones Exteriores argentino y entre las novedades dignas de mencion que contiene, acaso la más importante, figura un completísimo estudio del señor Juan Simon Gomez sobre las sociedades que no solamente explotan el juego en provecho de los intereses particulares, sino que al amparo del plausible pretexto del ahorro, han implantado desde hace mucho tiempo extracciones semanales y mensuales, que pueden calificarse de verdaderas loterías, desde que por medio del aliciente de fuertes sumas de dinero, se logran beneficios increíblemente usurarios, con evidente perjuicio de la economía general.

Esa interesante investigacion demuestra, con abundantes pormenores y guarismos muy exactos, cuales es la forma real en que esas sociedades se desenvuelven, para llegar por fin á la conclusion de que si no se ha titubeado en suprimir la Lotería de Beneficencia Nacional, que produce utilidades con la garantía del Estado, y cuyas operaciones obedecen á móviles de beneficencia, no habrá, ni puede haber causa ninguna que pueda oponerse á que esas asociaciones sean definitivamente suprimidas.

A este respecto se trascribe un informe del procurador del Tesoro, en el cual se define la verdadera doctrina que debe primar en este caso, y cuyos fundamentos coinciden en absoluto con las ideas expuestas en el informe precitado.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Nuevo vice-cónsul

El gobierno ha designado al señor Carlos Hall Adams para desempeñar el cargo de vice cónsul uruguayo en la ciudad de Boston, Estados Unidos.

Hospital de Mercedes

En el Ministerio de Gobierno se ha recibido una nota de la comision que tomó á su cargo la direccion y administracion del hospital de Mercedes.

En ella comunica que ha hecho entrega del establecimiento, de acuerdo con lo que dispone la ley de la materia, á la nueva comision designada por la Junta E. Administrativa.

SPORTS

Las carreras del domingo

Prevenimos á los sportsmen que por resolucion de la Directiva del Jockey Club las carreras del próximo domingo empezarán á correrse á la 1.15 de la tarde.

Con ese motivo se ha resuelto que el ferrocarril salga de las calles Daymán y Magueleto á las 12.45 á fin de el público tenga tiempo suficiente para presenciar la primera carrera.

De este modo la fiesta terminará á una hora conveniente.

El programa ha quedado con todo su interés pues solo han de dado forfait Vendaval, Gatito y Asturiano en el premio Esmeralda.

Los propietarios de caballos inscriptos en esta reunion deben tener presente que la inscripcion en la pizarra del paddock para la primera carrera debe hacerse á la 1 en punto y los jockeys deben estar pesados á la 1.15.

Carreras bonaerenses

Para la reunion de hoy en Buenos Aires son nuestros candidatos los siguientes [illegible]:

[illegible]

FOOTBALL

La copa uruguaya y sus competidores

Estamos á un paso de la inauguracion oficial de la temporada.

Calmada un tanto la espectativa con el señalamiento de fechas de los partidos por parte del [illegible], quedan [illegible] los aficionados desconfiando los referees.

Inauguran la temporada «Wanderers» y «Teutonia».

El domingo siguiente, 14 de Mayo, se [illegible] los rivales «Peñarol» y «Nacional».

[illegible]

¡Cuántas emociones nos imaginamos para entonces! Ya nos parece estar en presencia del gran match, oyendo las aclamaciones provocadas á cada paso por las habilidades de unos y otros, destacándose por parte de los peñarolistas por la accion de los *forwards*, donde descollan Pena y A. Canavelo; en la línea media, Carbone y Céfer; [illegible] y en la defensa Guillermo Davies.

Y por esto ya ven nuestros lectores que no esta aún corrido el velo de la incógnita peñarolense.

Volvamos á «Nacional», el que ha conquistado para los aficionados, el calificativo de simpático.

En él, no desmereciendo en un ápice á su rival, un conjunto rigurosamente homogéneo; y en cuanto á su composición debemos declarar en honor de la verdad que se ha padecido un error por parte de la mayoría de los colegas de la prensa al dar los nombres de los que defenderán los colores del club en esta temporada.

Y disculpésenos de que mantengamos por nuestra parte su incógnita, transportándonos con la mente á los momentos de lucha en que difícil sería señalar al vencedor.

«Nacional», en la defensa, con Boutton y Carve inutilizando la accion del ataque contrario, la cual resulta mas de una vez impotente; para emplear á Amilcar entonces. La línea media, con Emilio Mongay nuestro *half-back*, de juego de tal; Miguel Nebel, incansable y empeñoso, y A. Ravogno, de juego desenvuelto, (como su carácter) en los puestos de peligro: ora defendiendo ardorosamente, palmo á palmo el terreno, ora secundando la accion de los *forwards* que se muestra insuperable; todos sobresalen más de una vez el *goal* parece inminente despues de mil sacrificios se han franqueado las barreras, pero por un esfuerzo oportuno de uno ú otro, se cosjara la situacion.

Así, en medio de un ambiente caldeado por los entusiasmos de los aficionados, se desarrolla el *match*; mas de una vez se suscitan cuestiones entre éstos, pero allá, despues de mucho esperar, (minutos, que parecen siglos), aparece en lontananza el *score*, pero con números invisibles á simple vista, que serán perceptibles, cuando suene la hora reglamentaria.

Esperemos, pues.

Al hablar del campeonato, harto parciales seríamos, ó se nos tacharía de miopes, si no expresaramos por nuestra parte el convencimiento de una segunda faz del campeonato y que hace mas difícil cuanto mas honroso para «Nacional» el caso en que se clasificará campeon definitivo:

«Wanderers», que todos saben lo que vale cuando concurre con sus elementos es, en nuestro concepto, un serio competidor.

Muchos no se han dado cuenta de ello, atribuyéndole una mision secundaria; pero cuidado, pues esta temporada, la presagian,—aficionados veteranos,—de muchas sorpresas.

Los partidos del domingo y lunes

Siendo conocidos los resultados de los juegos de estos dias, por haber informado los otros colegas con anterioridad, excusamos de hacerlo, consignando solo nuestra buena impresion por los *matchs* entre «River Plate» y «Las Piedras» que por su juego prometen lucirse en esta temporada: «Peñarol» 2.o contra «Intrépido» 1.o y «Teutonia» 2.o contra «Estudiantes».

En Canelones

En esta localidad, jugó anteayer el *team* del «Guadalupe F. Club» un *match* amistoso con un cuadro combinado, correspondiendo el triunfo al primero.

POLICIA

Un robo

El señor Salvador Botella, propietario de un almacen existente en la calle Justicia número 11, se presentó ayer á la comisaría de la 8.a seccion, dando cuenta de que le habia sido robada una bicicleta.

Ignora quien puede ser el autor del robo.

Pelea

En la calle Piedad número 11 se trabaron en pelea Isabel Martinez y Felipa Campagna.

La primera, con un palo, le [illegible] á la segunda [illegible] contusion en la frente.

La agresora se alojó en la delegacion.

Caida desgraciada

En circunstancias en que Juan Serrano transitaba ayer tarde por la calle Cerro [illegible] en la pierna derecha.

Fué conducido al Hospital de Caridad [illegible].

Otras noticias

[illegible]

MUNICIPALES

Apertura de calles

[illegible]

Agua para Villa Colon

[illegible]

Faroles de alumbrado

[illegible]

Bancos para la Avenida Lezica

[illegible]

Una renuncia

[illegible]

Ganadería y Agricultura

PRODUCTOS ARGENTINOS

La manteca

Nuestros vecinos se vienen preocupando de mucho tiempo atrás de dar colocacion, en el extranjero, á sus productos ganaderos y agrícolas en condiciones que puedan luchar con los similares de otros paises.

Los productos de la leche han sido los que han tenido preferencia. La exportacion de la manteca se está convirtiendo en un negocio de resultados fructíferos. De ahí el empeño con que tratan de exportarla en condiciones de competencia.

Ultimamente los cónsules argentinos en Liverpool y Southampton, han llamado la atencion, sobre la cantidad de agua que ha llevado alguna manteca últimamente enviada que, aunque dentro de la tolerancia de las leyes inglesas sobre la materia, resulta inferior, por aquella circunstancia, á la manteca australiana que es la fuente competidora en los mercados ingleses.

Sería conveniente que nuestros ganaderos, imitando á los argentinos trataron de explotar en forma los productos de lechería, que, á falta de colocación en nuestro mercado, podría enviarse á los mercados extranjeros, donde indudablemente tendría la aceptacion que, en general, tienen nuestros productos.

Dos cosechas de uva en un año

El señor Pedro Guagnino, del Bragado, (Buenos Aires) manifiesta que desde el año 1895 viene haciendo varios experimentos, para obtener dos cosechas en el año de uva negra americana; y asegura que todos le han dado el mejor resultado.

Para justificar su afirmacion exhibe en aquella capital una muestra del producto obtenido en la segunda cosecha cuyo fruto ha madurado en los primeros dias de Abril.

Asegura el señor Guagnino que este segundo rendimiento anual de la vid es tan bueno y abundante como el de la primera cosecha, y que no exige ningún nuevo gasto de arreglo ó cultivo de las plantas, así como que el fruto no sufre enfermedad alguna.

La cosecha de maiz—Merma en el rendimiento

La produccion del maiz, [illegible] este año, en la vecina república, [illegible] inferior, en mucho, á los dos últimos.

Un colega argentino ocupándose de este hecho, dice que teniendo en cuenta las buenas circunstancias en que se han realizado la plantacion y cosecha, y el buen tiempo que, en general, ha predominado, solo debe atribuirse esa disminucion, al abandono que han hecho numerosos chacareros de todo ó parte de sus cosechas de maiz, obligados por la escasez de brazos, los altos jornales en vigor y las deficiencias de los medios de trasporte.

Variedad de [illegible]

Se encuentra en exhibicion en una de las exposiciones permanentes de la vecina ciudad, una coleccion de calabacitas ó pequeños zapallos de distintos tamaños, formas y colores.

Lo notable y raro de esa variedad, es segun afirma el expositor señor Basaldúa que tan diferentes [illegible] proceden de la semilla de un solo fruto, que parece ser de los zapallitos llamados de mate, recogido en una quinta del alto Uruguay, en el departamento de Nonohay del territorio del Brasil, y fué cultivada por el referido señor Basaldúa en su casa de la calle Rivera número 1268 de aquella capital.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer matrimonio las siguientes personas:

Pablo Acosta, 37 años, oriental, empleado, con Ma[illegible] Al[illegible]

Angel Arias, 32 años, [illegible], con Asuncion [illegible] 21 [illegible]

[illegible]

Defunciones

[illegible]

Varias noticias

Compañía [illegible]

[illegible]

Sobre un descubrimiento

[illegible]

Remates para hoy

Manuel M. Macé. A la una en el local La P[illegible] calle Paraná esquina Ex[illegible] [illegible] de un terreno.

A. R. Lacuesta. A la una p. m. en la calle Sarandí número 178 de un terreno en el Cerro, 4.a Seccion.

José B. Gomensoro—A la una p. m.—En el Despacho de la Aduana.—Por comiso.—De artículos para distintos ramos.

El vapor Atlantique

El paquete francés «Atlantique» salió ayer del puerto de Rio Janeiro con destino al nuestro donde es esperado el viernes 5 del corriente de tarde.

Remates suspendidos

Han sido suspendidos hasta nuevo aviso los remates de la casa calle 25 de Mayo esquina Cerro y de un campo en Montes, que tenian anunciados los martilleros Victorica y Maiños.

Esas ventas se efectuarán en la primera quincena de Junio.

Exposicion de pinturas

Nuestra distinguida colaboradora la señora Matilde D. de Delfino, directora de la Academia General Mitre establecida en Buenos Aires, ha obtenido un éxito brillante, por el que nos complacemos en felicitarla, con la exposicion de dibujos y pinturas hechos por alumnos y alumnas de la citada académia.

Nuestro colega *La Nacion* de Buenos Aires dedica las elogiosas líneas que transcribimos en seguida á la citada exposicion:

«Celebróse con todo éxito la exposicion de dibujo y pintura que organizaron los alumnos y alumnas de la Academia General Mitre, en el local de ésta, Chacabuco 823.

Entre los cuadros presentados merecen especial mencion tres óleos sobre asuntos místicos, ejecutados con bastante valentía por la señorita Adelina Delfino, y un pastel «La Plegaria», del joven Darío Podestá, bello boceto que se distingue por la armonía del colorido y lo original de la composicion.

Los alumnos de la clase de dibujo natural presentaron varios trabajos, entre los que sobresalen los de los señores José S. Lecube, Pedro Arricia, Juan C. Castro, Luis M. Vara[illegible], [illegible] Azpeitia, Carlos Gomes, etc.»

CASA DE SALDOS

CALLE CAMARAS 138a

ZURNIDEN Y C.a

TELÉFONO LA URUGUAYA

Participamos al público que hemos recibido un lote de confecciones, polleras, visos de seda, sombreros de hule de señorita y niños, frazadas, cinturones fantasía, etc., etc.

AL CONTADO

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.



Emplastos Porosos de **Allcock**

Remedio universal para dolores.

ALFOMBRAS

Plaza Libertad 52

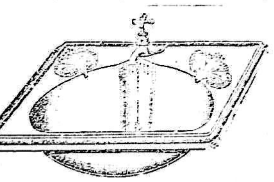
PONS Hnos.

PAPEL FAYARD

Joyería Zerbino

Compañía Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS



Palanganas para lavatorios desde ps 3 hasta ps. 30. — Lavatorios con mueble, desde ps. 10.50 hasta ps. 120.

Surtido completo y nuevo de baños, bidets, pilETAS, etc. etc.

Se hacen instalaciones de cañerías para agua fría y caliente, aprovechando para esta última las cocinas económicas, colocadas en las [illegible], —con el mismo gasto de combustible se puede tener agua caliente en todos los aparatos.—Pídanse presupuestos.

CALLE ZABALA esquina RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

Caja Internacional

Mútua de Pensiones

LLAMADO Á CONCURSO

[illegible]

Abril 25 de 1905.

LA ADMINISTRACION

[illegible] v my 26

MEDALLAS de ORO 1885-1889

BERTHOLET

CAMISAS, CALZONCILLOS, etc.

82, rue d'Hauteville, PARIS.

MORRHUOL CREOSOTADO

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol: poderoso microbicida, constituye el remedio mas eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.er grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

INTERES

A LOS

PROPIETARIOS DE CAMPOS Y FINCAS

El Banco Hipotecario del Uruguay hace préstamos hipotecarios mediante un servicio tan solo de $ 8.22 centésimos MENSUALES, POR INTERES Y AMORTIZACION DE CADA $ 1.050 ORO, pudiendo el deudor disponer del plazo máximo de TREINTA AÑOS, así como AMORTIZAR su deuda O CHANCELARLA cuando quiera, sin pagar más intereses que hasta el dia de la chancelacion.

Informes: el Banco, Zabala esquina Sarandí. 789 mz 17

Visitacion G. de Rivas

PROFESORA DE CORTE

San José, 279

Lecciones á domicilio

CLASES ESPECIALES

Para colegios



Se obtiene un **HERMOSO PECHO** por medio de las Pilules Orientales

[illegible] J. RATIÉ, Farm.co, Pass. Verdeau, Paris, 9.

Depositos en los principales Farmacias y Droguerías

POR PESOS 7.50 MENSUALES

se cancela en 30 AÑOS, un préstamo HIPOTECARIO O PARA CONSTRUCCION DE PESOS 1000, pudiendo el prestatario anticipar el pago, aumentando proporcionalmente la mensualidad y sin pagar intereses sino hasta el dia de la cancelacion.

En las mismas condiciones hace préstamos hasta el plazo mínimo de 5 AÑOS.

DATOS—Banco Cooperativo de Ahorros—25 de Mayo 222

CARMÉINE

ELIXIR y PASTA DENTIFRICOS HYGIÉNICOS

Recomendados por las Sumidades médicas.

Antiseptia de la boca. Blancura de los dientes sin alteración del esmalte. Pureza y frescura del hálito.	Indispensable á las personas cuidadosas de la belleza y conservación de sus dientes.

EXIGIR EL SELLO AZUL DE GARANTIA CARMÉINE.

DEPÓSITO GENERAL: G. PRUNIER, 110, rue de Rivoli, PARIS.

En Montevideo: FARMACIA Y DROGUERIA [illegible], y en las principales Droguerías y Farmacias.

LAS GOTAS CONCENTRADAS DE

HIERRO BRAVAIS

(FER BRAVAIS) *Son el remedio el mas eficaz contra:*

DEBILIDAD, FALTA DE FUERZAS, EXTENUACION ANEMIA, CLOROSIS Y COLORES PALIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor. Recomendado por todos los médicos. NO CONSTRIÑE JAMÁS, NUNCA ENNEGRECE LOS DIENTES.— Desconfíese de las Imitaciones.

En muy poco tiempo procura:

SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA

SE HALLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS: DEPÓSITO: 130, Rue Lafayette, PARIS

En las CONGESTIONES y los Trastornos funcionales del HIGADO, la DISPEPSIA ATÓNICA, las FIEBRES INTERMITENTES, las Caquexias de origen palúdico y consecutivas á [illegible] permanencia prolongada en los países cálidos.

Se Prescriba en los Hospitales de PARIS y en Vichy, de 50 á 100 gotas al día de

BOLDO-VERNE

Á A cucharaditas de Café del ELIXIR BOLDO-VERNE

Depósito: VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina y Farmacia en GRENOBLE

Y en las principales farmacias de Francia y del Extrangero

Edison ha prometido hacer ver á los ciegos;

NOSOTROS EN CAMBIO, MAS MODESTOS,

VAMOS Á HACER VER AL INSTANTE A LOS MIOPES Y A USTED.

Casi todas las boticas en Montevideo compran sus mercaderías en plaza; de manera que, un artículo comprado así, pasa por **dos manos**, es decir, recargado con **dos ganancias** antes de llegar á manos del consumidor.

La Farmacia del Romano, Sarandí 375

recibe todas sus mercaderías **directamente** de Europa y de **primera mano**, pudiendo por esta razon vender **mas barato que cualquiera otra casa en plaza.** Vd. encontrará una diferencia del **20** ojo además de artículos frescos y altas novedades de París para las damas. Nuevo y gran surtido de perfumerías de Houbigant, Bardin, Atkinson, Simon, Guerlain, Roger & Gallet.

TOMEN NOTA DE ESTO LOS ENFERMOS!!!

La pronta curacion de los enfermos, depende principalmente de la buena calidad de los productos empleados en la preparacion de sus recetas.

HAY DROGAS BUENAS Y MALAS COMO HAY GÉNEROS BUENOS Y MALOS

LA FARMACIA DEL ROMANO

emplea productos de primera calidad solamente, y de las fábricas mas acreditadas

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1905

ACTIVO

[illegible]			$ [illegible]
[illegible]	$ [illegible]		[illegible]
[illegible]			214.258 27
[illegible] serie A	$ [illegible]		
[illegible] B	144.784 [illegible]		
[illegible] E	[illegible]		221.869 45
Sobre Préstamos de la serie A	$ [illegible]		
B	[illegible]		
E	[illegible]		20.940 54
Saldos Provisorios de amortizaciones [illegible]			[illegible]
Caja—Existencia en efectivo			[illegible]
Deudores por ventas parciales á plazos de Propiedades Adquiridas—Saldos á cobrar			249.217 [illegible]
Diversas cuentas deudoras á liquidar			361.024 24
			$ 10.083.188 52
Avalúos de Propiedades Hipotecadas			476.912 62
Valores depositados			254.700 00
			$ 10.798.801 14

PASIVO

Capital artículo 17 de la ley de 24 de Marzo de 1892			$ 5.070.000 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulacion:			
Valor nominal série A	$ [illegible]		
B	271.200 00	$ 3.197.000 00	
C	$ [illegible]		
D	[illegible]	1.206.900 00	
E		27.100 00	4.431.000 00
Acreedores por Obligaciones á pagar			261.000 00
Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios			8.746 00
Acreedores por Bonos Provisorios en circulacion: A saber: Saldo de los convertibles en Enero [illegible]		$ 400 00	
A convertir en Abril 1.º de 1905		40.737 00	
A convertir el 1.º de Julio de 1905		20.737 00	81.974 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			240.168 52
			$ 10.083.188 52
Avalúo de Propiedades Hipotecarias séries A. D. E.			
De Propiedades gravadas en Cédulas série A		$ 119.014 73	
Títulos D		318.672 14	
E		39.225 71	476.912 62
Valores depositados			254.700 00
			$ 10.798.801 14

Montevideo, Abril 10 de 1905.

Juan J. de Arteaga, Gerente. — Antonio M. Rodríguez, Presidente. — Cornelio Guerra, Contador interino.

1128.v.19 ab.

Banco de la República O. del Uruguay

Balance en 31 de Marzo de 1905

ACTIVO

Acciones suscritas de la 2.ª serie		$ 5.000.000 00
Acciones liberadas: Las que corresponden á la 1.ª serie de acciones	$ [illegible]	
Las que corresponden á la 2.ª serie de acciones	[illegible]	1.534.561 51
Varios deudores		8.626.233 32
Garantías de depósito judiciales y administrativos: $ 1.140.000 [illegible] en Títulos del Empréstito Extraordinario [illegible]		555.000 00
Caja: Existencia en efectivo		10.680.432 76
		$ 26.926.247 59
Valores depositados		7.341.409 62
		$ 34.267.656 21

PASIVO

Capital: 1.ª Serie de acciones suscritas é integradas por el Superior Gobierno	$ [illegible]	
1.ª Serie de acciones liberadas	[illegible]	$ 6.000.000 00
2.ª Serie de acciones á emitirse	[illegible]	
2.ª Serie de acciones liberadas	[illegible]	6.000.000 00
		$ 12.000.000 00
Varios acreedores		[illegible]
Depósitos judiciales y administrativos: Retenciones judiciales	$ [illegible]	
Depósitos administrativos	[illegible]	633.656 01
Servicio del Empréstito Extraordinario de [illegible]: Entregado á la Direccion de Impuestos Directos		$ 31.059 74
Emisión en circulación		7.886.574 50
Fondo de reserva		285.118 48
Cheques conformes á plata En circulación		11.700 00
		$ 26.926.247 59
Depositantes de valores		7.341.409 62
		$ 34.267.656 21

NOTA—El Fondo de Prevision formado con carácter extraordinario y por cuotas anuales provenientes de las utilidades líquidas, ha sido distribuido de conformidad con la Base 26 de la Carta Orgánica, una vez desaparecidas las causas que lo motivaron.

S. E. ú O.

Montevideo, 11 de Marzo de 1905.

Firmado:—Pablo Mañé, Presidente—Eduardo Rolando, Gerente—Octavio Morató, Contador Gerente interino—Alfredo Arocena, Secretario.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la emision y encaje en 31 de Marzo de 1905

BILLETES HABILITADOS

Provisoria	72 billetes Casa Central	$ 720 00		
	18 Sucursales	180 00	$ 900 00	
Definitiva	1.974.132 Casa Central	8.265.238 50		
	154.286 Sucursales	1.754.060 00	10.019.298 50	
Total de emisión habilitada			$ 10.020.198 50	
A DEDUCIR				
Existencia en Tesorería Casa Central: Billetes Casa Central		$ 1.542.745 00		
Existencia en Sucursales: Billetes de Casa Central		590.870 50	2.133.619 00	
Emisión en circulación—Mayor		$ 5.676.710 00		
—Menor		2.258.084 50		
Total de Emisión en circulación		$ 7.886.574 50	$ 7.886.574 50	
ENCAJE SEGUN BALANCE DE ESTA FECHA				
Existencia en Casa Central: En efectivo		$ 9.297.504 21		
En billetes de otros bancos convertibles á oro		111.090 00	$ 9.408.594 21	
Existencia en Sucursales: En efectivo		$ 1.222,528 55		
En billetes de otros bancos convertibles á oro		48.910 00	$ 1.271,438 55	
Total de encaje			$ 10.680.432 76	

Montevideo, 12 de Abril de 1905.

Firmado:—Pablo Mañé, Presidente.—Eduardo Rolando, Gerente.—D. Quiñones, Delegado del Gobierno—Octavio Morató, Contador General interino—Juan Argibine Lafagge, Tesorero.

1154.v.ab.21.

Gran establecimiento musical

DE JULIO MOUSQUÉS

159-169—ITUZAINGO—159-169.—MONTEVIDEO

«EL ANGELUS ORQUESTRAL»

Aparato adaptable á cualquier piano



El medio más rápido y perfecto para poder tocar á la perfeccion cualquier composicion musical, por difícil que sea, es el de adquirir este aparato, el que colocado en un piano, ya sea de cola ó perpendicular, ejecuta interpretando con la mayor facilidad á gusto de la persona que lo maneja.

Combinando los registros de Armonium que tiene el aparato que imitan al Violin, Violoncello, Flauta, etc., en conjunto con las voces del piano, se obtiene un efecto tan grandioso como el que puede producir una gran orquesta. Mas de 8.000 son las composiciones en todos los estilos, que se pueden tocar en este magnífico aparato.

NO CONFUNDIR ESTE APARATO CON OTROS ANALOGOS

Precio 300 pesos oro

UNICO AGENTE PARA LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY de estos aparatos y de las siguientes fábricas de pianos: STEINWAY & SHON, NEW YORK; J. BLUTHNER de LEIZIG; M. F. RACHAL, HAMBURGO; F. L. NEUMANN, íd; J. G. VOGEL & SHON de PLAWEN; E. ROSENKRANZ, DRESDEN; R. DASSEL de BERLIN, ARMONIUMS DE DEBAIN Y DE RODOLPHE FILS DE PARIS.

PIANOS CON GARANTIA DE 10 AÑOS

Ventas al contado y á plazo

Muchos resfriados

En nuestros climas son debidos á la calefaccion exagerada, de las habitaciones hay que emplear, pues, un foco de calor suave.

La ESTUFA GIGANTE, pequeño globo metálico, adaptable á toda lámpara de cualquier clase, ó pico de gas, le proporcionará esto sin gasto de combustible, pues concentra científicamente el calor que se pierde en todo foco luminoso, sin perjudicar el brillo y la intensidad de la luz.

Los enfermos deben usarlo para mantener sin variaciones la temperatura de sus habitaciones.

Las personas que viven en campaña y que remitan ps. 1.50, recibirán una ESTUFA GIGANTE.

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta

COMERCIO

Mayo 3 de 1905.

OPERACIONES OFICIALES

1.ª Rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 1.700 al contado .... 68 %

DEUDA C. DE TESORERIA

$ 5.000	para fin de mes	91 70 »
» 10.000	para mañana	91 40 »
» 1.000	idem idem	91 40 »
» 1.000	idem idem	91 40 »
» 5.000	idem idem	91 50 »
» 5.000	para fin de mes	91 70 »
» 5.000	idem idem	91 80 »
» 1.000	para mañana	91 40 »
» 5.000	para fin de mes	91 60 »
» 5.000	para mañana	91 40 »

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1897

1.a serie

$ 5.000	para fin de mes	91 50 %
» 1.000	para mañana	91 40 »

BANCO H. DEL URUGUAY

200 acciones para fin de Junio	25 90 c/u
100 idem idem	25 90 »

2.ª Rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 2.250	al contado	68 20 %
» 23.500	para mañana	68 20 »
» 9.500	para fin de mes	68 40 »
» 7.050	al contado	68 20 »
» 4.700	para fin de mes	68 40 »
» 1.700	idem idem	68 20 »
» 11.100	para mañana	68 20 »
» 1.700	idem idem	68 20 »
» 18.800	idem idem	68 20 »

DEUDA C. DE TESORERIA

$ 10.000	para fin de mes	91 70 %
» 10.000	idem idem	91 60 »
» 10.000	idem idem	91 60 »
» 5.000	idem idem	91 60 »
» 5.000	idem idem	91 60 »
» 3.000	para mañana	91 50 »
» 4.000	idem idem	91 50 »

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1897

1.a serie

$ 1.000	al contado	91 40 %
» 5.000	para fin de mes	91 50 »
» 3.000	para mañana	91 40 »
» 5.000	idem idem	91 40 »

EMPRESTITO BRASILEÑO

$ 5.000 para mañana .... 91 %

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1901

$ 1.000 al contado .... 93 40 %

DEUDA AMORTIZABLE

$ 10.000	para fin de Junio	42 50 %
» 10.000	idem idem	42 50 »
» 10.000	idem idem	42 50 »
» 10.000	idem idem	42 50 »

BANCO H. DEL URUGUAY

100 acciones para fin de mes	25 60 c/u
100 idem idem	25 50 »
100 idem idem	25 50 »
100 idem idem	25 50 »
100 idem idem	25 40 »
100 acciones para mañana	25 50 »
100 acciones para fin de mes ..	25 50 »
100 idem idem	25 40 »

[illegible]

DINERO SOBRE HIPOTECA

En el Registro de Hipotecas de la 2.a seccion se anotaron ayer las siguientes operaciones:

$ 6.000 al interés del 10 por ciento anual.
5.000 al idem idem 10 idem idem.
700 al idem idem 10 idem idem.
1.700 al idem idem 9 idem idem.
750 al idem idem 9 idem idem.
250 al idem idem 9 idem idem.
2.000 al idem idem 8.50 idem idem.
5.000 al idem idem 8 idem idem.
2.500 al idem idem 8 idem idem.
1.000 al idem idem 8 idem idem.
700 al idem idem 8 idem idem.
4.000 al idem idem 7 idem idem.
4.000 al idem idem 7 idem idem.
2.000 al idem idem 7 idem idem.
1.700 al idem idem 7 idem idem.
5.700 al idem idem 6 idem idem.
5.000 al idem idem 6 idem idem.
4.000 al idem idem 6 idem idem.

REGISTRO G. DE VENTAS

En el mes de Abril próximo pasado se anotaron en el Registro de Ventas de esta ciudad, 465 contratos de trasmision de dominio, que versaron sobre 623 propiedades, con una superficie de 25.862 hectáreas y 1.632 metros y por valor de 2.092.325 pesos 24 centésimos.

CIRCULARES COMERCIALES

Los comerciantes de esta plaza Domino y Dotto nos participan que con el fin de extender sus operaciones en el ramo de importacion de artículos de almacen, han resuelto trasladar su casa á la calle 25 de Agosto números 94, 94a, 96 y 96a.

—Se ha formado una sociedad en el ramo de «Ropería al por mayor» que girará en esta plaza bajo la razon de Gilbert y Garcé, teniendo instalada la casa en la calle Uruguay núm. 31, esquina á la de Florida.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Bahía Blanca, 3 — Se han vendido á la Sociedad Anónima Estancia Santa Cruz 60.000 hectáreas de campo en Santa Cruz, por la suma de $ 504.000.

Buenos Aires, 3 — Las lanas se cotizaron á los siguientes precios: cruzas finas de $ 8.000 á 9.20; medianas de 6.80 á 8.60; cruzas gruesas de 7.50 á 8.40; borregas de 6.70 á 9.10; de segunda esquila de 7.00 á 8.00.

—Los cueros lanares de estacion para consumo valen de $ 0.68 á $ 0.82; desechos de $ 0.38 á $ 0.52.

—Los cueros secos vacunos se cotizan de $ 8.80 á 9.50.

—Los trigos se vendieron en el Once, á los siguientes precios: barletta especial á $ 6.60; francés á $ 6.50; ruso y húngaro á $ 6.50.

En la Bolsa de Cereales, el precio oficial del maiz superior para exportacion se fijó en $ 4.10.

[illegible]

PRODUCTOS DE GANADERIA

[illegible]

Lotes:

Por Estacion Central — De San José: por J. Lopez á Grela y Ca. 4 bolsas; por M. Lister á Balparda y Ca. 21 id.

[illegible]

De Nico Perez: por E. Olivera á Alvarez y Ca. 8 bolsas; por Perez Hnos. 1 id.; por Abasent á Barreira Hnos. 8 id.

Por via fluvial — De Asuncion: á Vi. Bamajó Hnos. 20 bolsas.

CUEROS VACUNOS SECOS

La entrada de ayer ha sido de 503 cueros procedentes del litoral y 842 del interior, sumando en conjunto 1345 cueros.

Esta cantidad agregada á los arribos generales habidos por diversas vias, desde el comienzo del año hasta hoy, forman un total de 187.571 cueros.

Sigue de fácil colocacion este artículo, cuyos precios que ligeramente se mantienen firmes dentro los siguientes límites:

[illegible]

CUEROS VACUNOS SALADOS

No anotamos ayer entrada alguna.

Han llegado por diversas vias, desde el comienzo del año hasta hoy, 23.474 cueros.

Hoy se conocieron pocos negocios, pues hay escasez de artículo disponible.

Con firmeza sigue cotizándose como sigue:

[illegible]

CUEROS LANARES

Consta de 584 atados y 20 fardos la entrada habida por ferrocarril y de 1424 cueros la de via fluvial.

Por diversas vias han llegado desde el principio del año hasta hoy, 22.969 cueros, 38.559 atados y 2986 fardos.

Como el interés continúa, y el artículo escasea, los precios siguen firmes, colocándose hoy unos 4700 kilos de cuero de estacion á los precios que varían de $ 0.285 á $ 0.290 y unos 8000 kilos de pelados y [illegible]

[illegible]

Las mestizas sufrieron un 10 %. Las clases inferiores se vendieron á los mismos precios.

Han sido puestos en venta 11.127 fardos. Los compradores continentales demuestran gran interés por las merinas, y algunos lotes de estas clases han sido vendidos para Estados Unidos.

Un lote de lana fina, clase buena, de Tesmania se vendió á 1 ch. 5 peniques.

Los norteamericanos demuestran especial interés por las mestizas. Los ingleses compraron la mayor parte de la lana en venta. Un lote de 3.020 fardos de lana de Punta Arenas se vendió con un alza de 5 á 10 %.

FRUTOS Y CEREALES

Dia 2

Por Estacion Central — 51 bolsas lana: 842 cueros vacunos secos: 11 id potros: 121 id becerros: 1 atados id: 581 id lanares, 20 fardos id: 7 bolsas cerda: 1385 id trigo; 1.080 id maiz: 54 id lino: 30 id papas: 220 id maní: 50 id afrecho: 151 atados paja escoba.

Por via fluvial — 29 bolsas lana: 503 cueros vacunos secos: 58 id potros: 1.424 cueros lanares: 32 atados id: 13 bolsas cerda: 10 id astas: 3.065 id trigo: 39 id maiz: 500 id lino: 451 id afrecho: 1.650 id afrechillo: 35 id cebada: 9 id granza: 142 fardos alfalfa: 19 bolsas avena.

TRIGO

Por Estacion Central — á Taranco y Ca. 278 bolsas; á J. C. Gallo 96 id; á Santos Garcia 143 id; á E. Storace 238 id; á G. y San Juan 62 id; á Guzman y Raffo 125 id; á J. A. Gonzalez y Ca. 320 id; á Biraben H. 150 id; á Angel Bonilla 145 id.

Por via fluvial — á A. Paglietini 125 bolsas; á J. C. Sanchez 1162 id; á la orden 1718 id.

MAIZ

Por Estacion Central — á Taranco y Ca. 85 bolsas; á N. Inciarte 31 id; á E. Storace 243 id; á S. Uran 40 id; á S. E. Rodriguez 68 id; á Guzman y Raffo 113 id; á Campodónico y Ca. 45 id; á F. J. Irtueta 32 id; á Angel Perez y Alvarez 156 id; á R. C. Butler 96 id; á L. de La Peña 146 id.

Por via fluvial — á la orden, 30 bolsas.

LINO

Por Estacion Central — á F. E. Rodriguez 32 bolsas; á Guzman y Raffo 2 id.

Por via fluvial — á S. Uran 500 bolsas.

OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central — á Balparda y Ca. 291 atados lanares, 69 cueros vacunos secos, 1 atado becerros; á Angel Bonilla 13 atados lanares, 23 cueros vacunos secos; á Grela y Ca. 122 atados lanares, 9 fardos id, 211 cueros vacunos secos, 2 id potros, 1 atado becerros, 1 bolsa cerda; á Arteaga H. 113 cueros vacunos secos; á A. Alvarez y Ca. 78 atados lanares, 127 cueros vacunos secos, 6 id potros, 2 id becerros, 3 bolsas cerda; á N. Duran y Vidal 9 fardos lanares, 104 cueros vacunos secos, 3 id potros, 2 atados becerros, 1 bolsa cerda; á Barreira Hno. [illegible] atados lanares, 102 cueros vacunos secos; á Aramendia y Ca. 5 fardos lanares, [illegible] cueros vacunos secos, 120 id becerros; á M. Pesquera y Ca. 13 atados lanares, [illegible] cueros [illegible]

TABLADA DEL NORTE

Mayo 3

[illegible]

De Soriano: 50 novillos, remitidos por Joaquin A. Nogueira y vendidos por Vignoli y Beramendi, á $ 23.50 y 21, carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 18 novillos, remitidos por Ramon M. Barceló y vendidos por Curbelo y Ca. á $ 23.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Colonia: 21 novillos, 6 vacas, remitidos por Pedro Nogueira y vendidos por Vignoli y Beramendi á $ 17.50 novillo, 17 vacas, carne buena, mestiza, criolla, para saladero.

De Durazno: 256 novillos, remitidos por Carlos M. Saptiza y vendidos por F. Rodriguez é hijo, á $ 14.50, carne buena, criolla, para interior.

De Tacuarembó: 38 novillos, remitidos por M. Pasero y vendidos por Curbelo y Ca. á $ 17.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 26 vacas, 4 bueyes, remitidos por P. Rodriguez y vendidos por Curbelo y Ca. á $ 14 vaca, 25 buey, carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 71 novillos, 5 vacas, remitidos por Basilo H. y vendidos por Curbelo y Ca. á $ 17.75 novillo, 15 vaca, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Flores: 48 vacas, remitidas por P. S. Robert y vendidos por Lizarzaú y Ca. á $ 14.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 82 novillos, 20 vacas, remitidos por S. C. Labria y vendidos por S. Pereyra é hijo, á $ 13 novillo, 14.50 vaca, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 18 novillos, remitidos por F. M. Mercinda y vendidos por Viuda de Apestegui y Palau á $ 18.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 52 novillos, 11 vacas, remitidos por A. de La Peña y vendidos por Viuda de Apestegui y Palau, á $ 19 y 16.75 novillo, 10.50 vaca, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Cerro Largo: 171 novillos, remitidos por R. Diaz y vendidos por S. Pereyra é hijo, á $ 17.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 103 novillos, remitidos por M. G. Ribulla y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 22.50, carne buena, mestiza, para saladero.

De Florida: 37 vacas, remitidos por A. M. Bacelo y vendidas por Curbelo y Ca. á $ 13.50 y 15, carne buena, flaca, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 13 novillos, 8 vacas, 4 terneros, remitidos por Adolfo Trias y vendidos por S. Pereyra é hijo, á $ 9 y 18 novillo, 9 y 16 vaca, 5 ternero, carne buena, criolla, mestiza, para abasto.

De Florida: 132 novillos, 65 vacas, remitidos por H. Octavio y vendidos por J. J. Abaracon á $ 17.25 novillo, 12.75 vaca, carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 68 vacas, remitidas por J. R. Bidart y vendidas por Gonzalez y Bidart, á $ 15 y 26, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De San José: 5 vacas, remitidas por Ferrari y vendidas por Curbelo y Ca. á $ 18, carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 3 bueyes, 37 vacas, remitidos por Juan Diaz y vendidos por Curbelo [illegible]

[illegible]

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN MAYO

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
Coronda	inglés	4	Nueva York y escs
Amasis	aleman	4	Havre y Londres
Savoia	italiano	4	Génova
California	aleman	5	Cherbourg y escs
Redhill	inglés	6	Puerto Rico y Cuba
Nile	inglés	6	Southampton escs
Cavour	inglés	6	Liverpool
Cervantes	belga	6	Amberes y escalas
La Plata	aleman	7	Santos y Génova
A Hamelin	francés	7	Dunkerque y escs
Orita	inglés	7	Valparaiso
Algerie	francés	9	Marsella y escalas
Santos	brasileño	10	Rio Janeiro y escs
R Margherita	italiano	11	Génova
R Amazonas	italiano	11	Génova y escalas
Cap Frio	aleman	11	Hamburgo

TRIBUNALES

DESPACHOS

JUZGADO L. DE LO CIVIL — (Primer turno) — A cargo del doctor Miguel V. Martinez.

Dia 3 — Trámite — Suc. de Isabel Mena, conc. de Honorio Albin oficio, Asuncion Romero de Fernandez, suc. de José Luis Pintado, Andrés y Agueda Pintado y Francisco Caraballo, Manuel Espalter con José Sosa, Salustiano Gomez con Manuel D. Mieres, Juana Gutierrez deduciendo terc. en autos de la suc. de Lorenzo Alonzo, Juan Padron con la empresa del Tranvía Oriental, el doctor Julio Herrera y Obes con Pablo Minelli, Carlos Jaouetti con Miguel A. Sierra, antecedentes relativos á la incapacidad de Ema Ciriaca de [illegible]

[illegible]